



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Monografía

Seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad,
ciudad de Rosita, periodo 2015-2016

Para optar a la carrera de:
Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía

Autoras: Dinora Argentina Méndez Darce
Maryelin Centeno González

Tutora: Msc. María Antonia Ríos Torres

Rosita, RACCN, 13 de Octubre, 2016

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE
URACCAN

Monografía

Seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad,
ciudad de Rosita, Periodo 2015-2016

Para optar al título de:
Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía

Autoras: Dinora Argentina Méndez Darce
Maryelin Centeno González

Tutora: Msc. María Antonia Ríos Torres

Rosita, RACCN, 13 de Octubre, 2016

Dedico el presente trabajo, a Dios todopoderoso por darme salud, inteligencia y amor para culminar mi trabajo monográfico, a mi familia, en especial a mi madre Yolanda Del Carmen Centeno Mendoza quien es mi inspiración para alcanzar mis ideales propuestos y vencer los obstáculos que se han presentado en el transcurso de mi vida, brindándome su apoyo y comprensión en todo momento, formándome como una persona íntegra en la sociedad, de igual manera a mi tutora, Maestra María Antonia Ríos Torres quien ha brindado sus conocimientos y apoyo para culminar tan significativo proceso monográfico.

Maryelin Centeno González

Dedico este gran triunfo especialmente a mis queridos padres Rosa Darce y Guillermo Méndez, quienes son el pilar de mi existencia y me han brindado su apoyo incondicional, inculcado buenos valores y enseñanzas para ser una persona de bien.

A Dios, por darme vida, sabiduría, tolerancia, entendimiento y fortaleza, para seguir adelante, superando las adversidades y dificultades que hicieron de mí una persona luchadora y fuerte para lograr las metas propuestas.

A mis estimados docentes, quienes compartieron conocimientos, anécdotas y experiencias, especialmente a la Maestra Verónica Valdivia por brindarme la oportunidad de ser parte de esta casa de estudio, en la cual aprendí que la profesionalización no está en el conocimiento, sino en la actitud que muestras ante tus semejantes, a la Maestra María Antonia Ríos que me apoyó en cada momento en la realización del trabajo monográfico.

Dinora Argentina Méndez Darce

AGRADECIMIENTOS

Gracias primeramente a Dios, por darnos la fuerza, sabiduría y paciencia para realizar el presente trabajo monográfico, a nuestros padres, madres y demás familiares por el apoyo incondicional, nuestra tutora, quien estuvo de la mano guiándonos durante todo el proceso de investigación, a los y las docentes que con sus enseñanzas, esfuerzo y paciencia nos acompañaron y compartieron sus conocimientos brindándonos una mano amiga en los buenos y malos momentos.

Finalmente es imprescindible mencionar nuestro agradecimiento a los habitantes del barrio Sol de Libertad y demás instancias quienes con su contribución hicieron posible el logro de nuestros propósitos y anhelos como profesionales, gracias por su disposición y valiosos aportes para la realización de esta investigación.

Dinora Argentina Méndez Darce

Maryelin Centeno González

INDICE GENERAL

CONTENIDOS	PAG
Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	iii
Índice general.....	iv
Índice de anexo.....	v
Resumen.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II.OBJETIVOS.....	3
III. MARCO TEÓRICO.....	4
3.1. Factores que influyen en la seguridad ciudadana.	4
3.2. Efectos que surgen de la seguridad ciudadana.....	12
3.3. Plan de acción que contribuya al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.....	15
IV. METODOLOGÍA.....	17
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
5.1. Factores que influyen en la seguridad ciudadana...	29
5.2. Efectos que surgen de la seguridad ciudadana.....	39
5.3. Plan de acción que contribuya al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.....	43
VI. CONCLUSIONES.....	47
VII. RECOMENDACIONES.....	48
VIII.LISTA DE REFERENCIA.....	49
IX.ANEXOS.....	53

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista a jóvenes en riesgo, padres de familia, líder religioso, comerciantes y representantes del barrio Sol de Libertad

Anexo 2. Guía de entrevistas a jefatura de la Policía Nacional

Anexos 3. Guía de grupo focal a jóvenes en riesgo, padres de familia, líder religioso, comerciantes, representantes del barrio Sol de Libertad y jefatura de la Policía Nacional.

Anexo 4. Guía de observación a jóvenes en riesgo, comerciantes y jefatura de la Policía Nacional

Anexo 5. Fotografías 1 y 2. Entrevista a madres de familia

Anexo 6. Fotografías 3 y 4. Entrevista a comerciantes

Anexo 7. Fotografías 5 y 6. Entrevista a jóvenes del barrio

Anexo 8. Fotografías 7 y 8. Entrevista a representante del barrio y líder religioso

Anexo 9. Fotografías 9 y 10. Entrevista a jefatura de la Policía Nacional (comisionado, jefe de sector)

Anexo 10. Fotografías 11. Grupo focal

Anexo 11. Matriz de descriptores

RESUMEN

La seguridad ciudadana además de ser un derecho es un estado social del ser humano, por lo tanto es de gran importancia conservarla, sobre todo para proteger la integridad física y psicológica de cada individuo, de esa manera crear un ambiente de paz y desarrollo en las sociedades.

En los últimos años la falta de seguridad ciudadana se ha convertido en un flagelo que afecta a las familias en lo social, económico y político, crea inestabilidad entre los pueblos, sobre todo en aquellos donde la delincuencia, robos y homicidio son el tema del día.

Esta investigación es un análisis sobre seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad, ciudad de Rosita, es de tipo descriptivo, bajo el paradigma cualitativo con enfoque etnográfico, para su realización se aplicaron técnicas de investigación como: Entrevista, grupo focal y observación, a habitantes del barrio, entre estos padres de familia, jóvenes en riesgo, comerciantes, líder religioso y jefatura de la Policía Nacional (comisionado y jefe de sector).

Mediante el proceso investigativo se logró identificar que los principales factores que afectan la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad son: el consumo de drogas, desempleo y la falta de atención policial, además del incremento de la delincuencia el cual crea un ambiente de hostigamiento y amenaza entre los habitantes.

Se constató que han surgido actos delictivos como robos, los que se han efectuado con agresiones físicas, principalmente en mujeres y jóvenes, en algunos casos los delincuentes han llegado al límite de asesinar a sus víctimas, provocando el subsecuente temor y desconfianza en la población.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad, se propone un plan de acción que requiere la participación y consenso de toda la población, organizaciones comunitarias e instituciones como la Policía Nacional.

SUMMARY

Public safety besides being a law is a social state of man, therefore it is very important to keep it, especially to protect the physical and psychological integrity of each individual, thus creating an environment of peace and development in the companies.

In recent years the lack of citizen security has become a scourge that affects families in the social, economic and political, creates instability among peoples, especially those where crime, robbery and murder are the subject of the day

This research is an analysis of public safety in the Sol neighborhood of Liberty City Rosita, is descriptive under the qualitative paradigm with ethnographic approach for conducting research techniques were applied as: interview, focus group and observation, neighborhood residents, among these parents, youth at risk, traders, religious leader and head of the National Police (Commissioner and head of sector).

Through the investigative process was identified that the main factors affecting public safety in the neighborhood Sol de Libertad are: drug use, unemployment and lack of police attention, in addition to the increase in crime which creates an environment of harassment and threatens the inhabitants.

It was found that have arisen criminal acts such as theft, which were carried out physical attacks, mainly women and youth, in some cases criminal have reached the limit of murdering their victims, causing subsequent fear and distrust among the population.

In order to help strengthen public safety in the Sol neighborhood of Liberty, a plan of action that requires the participation and consensus of the entire population, community organizations and institutions such as the national Police it is proposed

I. INTRODUCCION

La presente investigación fue realizada en el barrio Sol de Libertad, ciudad de Rosita, con el propósito de efectuar un análisis sobre seguridad ciudadana, ya que en los últimos años las actividades delictivas han incrementado, convirtiéndose en una problemática que afecta el bienestar social y el desarrollo económico de la población, así mismo se identificaron los factores que influyen en esta situación y efectos que genera la falta de seguridad ciudadana no solamente en víctimas de hechos violentos, sino a la población en general, además se plantearon acciones que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el área de estudio.

Los factores que influyen en este fenómeno social son diversos, entre éstos se pueden mencionar la drogadicción, el desempleo e influencia de pandillas, que muchas veces la integran jóvenes y niños, los cuales comenten delitos que dejan efectos irremediables, en ocasiones tienden a crear represalias por ambas partes, lastimando a otras personas.

La falta de seguridad ciudadana que se vive en cada momento, es un problema que acecha la vida y tranquilidad de las personas, sobre todo en los países que existen grupos armados (crimen organizado, tráfico de armas, trata de personas, etc.) o formación de maras, tales como: México, El salvador, Colombia y Honduras, en el cual el índice de violencia es muy elevado y dejan como resultado homicidios, entre otros delitos.

En el caso de Nicaragua, considerado como el país con menos delincuencia a nivel centroamericano, resultado que se hace notar mediante la implementación de estrategias por parte de las entidades correspondientes, tales como el estado y Policía Nacional, sin embargo los actos delictivos continúan presente en el país, por lo tanto es un problema que no se ha logrado erradicar tanto nacional como internacionalmente.

En cuanto a la situación de la costa caribe norte de Nicaragua (RACCN), la falta de seguridad ciudadana ha generado una cadena de incertidumbre entre la población costeña, debido a los diferentes conflictos territoriales, económicos y sociales que surgen, generalmente en lugares donde no hay regulación de la Policía Nacional y control de las autoridades comunitarias, así mismo se puede observar a través de medios informativos, los diversos sucesos de criminalidad y delincuencia en ambas regiones.

De acuerdo a diversos estudios realizados por las Oficinas de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), en Bluefields según información oficial del 2012, ocurrieron muchas muertes vinculadas al crimen organizado, lo que por supuesto eleva las cifras de violencia en esta ciudad. Bluefields es la segunda plaza de mercado de drogas ilegales en Nicaragua, de acuerdo con la dirección de investigación de drogas de la policía nacional. El elevado consumo de drogas, también afecta la seguridad ciudadana debido a que los delitos de robos en todas sus modalidades incrementan (p. 5).

En la ciudad de Rosita, los actos ilícitos ejecutados por individuos ociosos, es un conflicto presente, que incide negativamente en la seguridad ciudadana y genera preocupación en los pobladores. Esta ciudad se caracteriza por la numerosa cantidad de barrios, algunos considerados peligrosos, otros no. En el barrio Sol de libertad, la seguridad ciudadana, es percibida como un elemento de prioridad para la tranquilidad y desarrollo de la sociedad, ante esta situación es necesario que tanto las autoridades policiales, como los habitantes del barrio se organicen y procuren regular los hechos violentos que surgen constantemente.

“La seguridad ciudadana es considerada en la actualidad como una condición clave para propiciar el clima de confianza necesario, al desenvolvimiento de las actividades sociales y

económicas que posibilitan el desarrollo económico y social sostenido" (Artiles Gil, 2010, p.1).

Por lo tanto, la seguridad ciudadana, es un tema de gran importancia porque es un derecho del ser humano, a la vida, la integridad física, vivir en paz y a la protección, el cual en conjunto se debe defender, por tal razón es necesario efectuar acciones para la recreación de los jóvenes en actividades culturales y sociales para evitar que se inmiscúan en hechos delincuenciales, mediante el apoyo de padres de familia y entidades competentes (Alcaldía municipal, Ministerio de educación, Ministerio de la Familia, Policía Nacional).

El propósito de haber elegido este tema de estudio es que se obtuvo conocimiento de los múltiples actos delictivos (robo con intimidación, homicidios, violación y agresiones físicas) surgidos en los últimos años, se considera que son insuficientes las medidas de prevención ejecutadas por las autoridades policiales, para crear orden y estabilidad en los habitantes del barrio, todo lo antes mencionado afecta la seguridad ciudadana convirtiéndola en un problema que incide negativamente en los económico y social, y sobre todo tiene repercusiones en la formación de las nuevas generaciones quienes se encuentran vulnerables ante tal eventualidad .

Así mismo, es un tema de interés para estudiantes que deseen documentarse sobre esta problemática para futuras investigaciones, instituciones que ayuden a jóvenes en riesgo para retomar acciones de sensibilización y concientización que fomenten valores morales y espirituales para la construcción de una cultura de paz y armonía en el barrio Sol de Libertad, este estudio es de gran interés para las autoras por que permitió conocer exhaustivamente, la situación real que hoy en día la población padece.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

1. Analizar la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad municipio de Rosita, período 2015-2016

Objetivos específicos

1. Identificar los factores que influyen en la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad.
2. Describir los efectos que surgen de la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad.
3. Proponer un plan de acción que contribuya al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad.

III. MARCO TEÓRICO

Generalidades sobre Seguridad ciudadana

Bohórquez, D(2010) plantea, que la seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes (p.1).

3.1 Factores que influyen en la seguridad ciudadana

Existen una diversidad de factores que inciden de manera directa o indirecta en la seguridad ciudadana, en el contexto de la presente investigación se consideran relevantes, los siguientes:

3.1.1 Drogadicción

Defez, C (2012) cita a Esmeralda Cava. El alcohol, la cocaína, las anfetaminas, drogas psico-estimulantes y los alucinógenos son las drogas que más se relacionan con la conducta agresiva. El cannabis genera procesos de psicosis y hay paranoias asociadas al consumo de cocaína, con efectos más notorios en el caso del éxtasis. A la larga, algunos consumidores habituales pueden ser incapaces de discernir entre lo que es correcto y lo que no. En estas circunstancias, es muy posible que de forma individual o protegidos por el grupo, los jóvenes cometan delitos y faltas, sin tener una completa conciencia de sus actos. Unos actos que, bajo el estímulo de algunas sustancias, son incluso más violentos (p. 13).

Según Sánchez, I (2010) plantea que: “El consumo indiscriminado de drogas y alcohol genera conductas de desinhibición y agresividad que hace más propensas a las personas a transgredir las normas y cometer delitos” (p.4).

La presencia de armas, drogas y alcohol es una de las variables que más directamente incide en la generación de la violencia y criminalidad en una comunidad. En la mayoría de los delitos graves se utilizan armas y, en gran cantidad de casos, quienes las usan están bajo el influjo de drogas y/o alcohol (Herrera & Lasso, 2013, p.8).

Según Yarulín (2010) En el mundo en general principalmente en las grandes urbes, se observa un incremento de la delincuencia o actos violentos ejercidos por adolescentes o jóvenes, quienes escudados por el grupo y envalentonados por los efectos de las drogas, cometan diversos ilícitos penales y causan problemas en la seguridad ciudadana, afectando a la sociedad en su conjunto (p.13).

Espitia Castillo y Amores Picado (2015) define que:

La drogadicción es cuando una persona consume drogas y se vuelve adicta, por tanto con el pasar del tiempo va a querer más droga y hará todo lo necesario para conseguirlo, como robar, extorsionar e incluso puede llegar a matar a personas con tal de obtener lo que quiere. Actualmente vemos como hay mucha violencia producto de este mal, pues dado a la gran cantidad de personas que consumen este tipo de sustancias se ha creado un comercio ilícito ,como el narcotráfico de drogas, esto es muy perjudicial para la seguridad ciudadana (p.3).

3.1.2 Delincuencia

Lagos y Dammert (2012) opinan que la delincuencia se expresa en una inseguridad que está presente de manera arrolladora en la región y que afecta a cada país de manera

distinta. Un elemento que sí comparten los países es que el temor a la delincuencia ha cambiado el comportamiento de las personas y sus estilos de vida, afectando el funcionamiento de las sociedades (p.34).

Artiles, L (2009) manifiesta que:

En este sentido, los habitantes perciben que la delincuencia actual es sobre todo organizada en pandillas compuestas mayoritariamente por jóvenes, regularmente armadas, ligadas al micrográfico de drogas, y con una tendencia a victimizar a todo tipo de personas. Estos grupos parecen escapar al control de las autoridades (p.24).

La delincuencia juvenil ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo; como por su progresiva peligrosidad cualitativa. La delincuencia juvenil es además una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad, y más habitual en los países anglosajones y nórdicos que en los euro mediterráneos y en las naciones en vías de desarrollo (Vinicio H, 2010, p. 66).

Bautista, F (2011) plantea:

La delincuencia afecta a la sociedad y al modelo democrático, la violencia en su máxima expresión mata, deteriora gravemente la convivencia y arrastra traumas, reproduce para el futuro una carga destructiva de ignorados efectos. Evitar los daños fatales provocados por la delincuencia, es uno de los principales retos de la seguridad ciudadana y la justicia, es inseparable al fin del estado que es el bien común. Preservar la vida y la integridad física de las personas es un derecho humano primario, fundamental e inmediato a preservar (p.1).

Según datos de la oficina de las Naciones contra la droga y el delito (UNODD, 2012) “La delincuencia es el principal asunto de política pública en varios países centroamericanos, decidiendo elecciones y cambiando la relación entre la población y sus gobernantes” (p.17).

Vinicio, H (2010) sugiere que:

La delincuencia juvenil, toma un aspecto mucho más grave cuando los jóvenes forman bandas y pandillas. Se estimulan por la audiencia tanto más buscada cuanto más esconde un verdadero miedo y tanto más mantenida cuanto más prestigioso se hace uno de la pandilla; atreviéndose a lo que los demás no se atreven (p.48).

El acto delictivo tiene como consecuencia la violación física y psicológica. Los secuestradores juegan con los sentimientos de los familiares de sus víctimas al amenazarlos con la muerte de estos, si no pagan por el rescate. Asimismo, los delincuentes abusan físicamente de sus víctimas si estas no son rescatadas (Yarulín, 2010, p.13).

3.1.3 Influencia de pandillas

Según Cajilla, F (2013) la delincuencia juvenil, toma un aspecto mucho más grave cuando los jóvenes forman bandas y pandillas. Se estimulan por la audiencia tanto más buscada cuanto más esconde un verdadero miedo y tanto más mantenida cuanto más prestigioso se hace uno de la pandilla; atreviéndose a lo que los demás no se atreven (p. 68).

Sandoval, D (2012) expresa que si hablamos de violencia, de inseguridad y la parte más sensible que son los homicidios, debemos mencionar que el desarrollo de maras y pandillas es un factor en cadena (si lo podemos denominar así) que causa violencia y esta provoca los

homicidios, y estos a su vez, producen Inseguridad en la población (p. 6).

Morales, E (2012) manifiesta que:

El actuar criminal de las maras no se limita al cobro de impuestos y a simples atracos a la población (civil), sino que se han especializado en actividades del narcotráfico, lavado de activos, secuestro, robo de vehículos, sicarito, extorsiones, tráfico de armas", entre otros delitos (p.1).

Herrera y Lasso (2013) sustenta lo siguiente:

La combinación de pobreza y marginación con violencia familiar y ausencia de oportunidades, está directamente relacionada con la emergencia de bandas y pandilla, jóvenes sin expectativas y sin oportunidades, que finalmente terminan en las calles y que ciertamente constituyen una de las variables de propensión a la violencia y a la criminalidad (p.4).

Las pandillas, además de ser células de pertenencia social, se convierten en espacios para generar estos recursos, con frecuencia mediante actividades ilícitas, que en muchos casos también se destinan a financiar el consumo de drogas y alcohol. Una vez en esta situación, se genera un círculo vicioso, las pandillas juveniles ejercen formas limitadas de violencia, sin duda esta variable es una de las de mayor peso potencial en la generación de violencia e inseguridad (Herrera & Lasso, 2013, p.7).

Vinicio, H (2010) expresa que:

Las pandillas hoy en día están constituidas por la mayoría de jóvenes que llegan a delinquir en algún momento; la pandilla puede ser un causante para que los jóvenes cometan delitos y vayan contra las buenas costumbres establecidas y aceptadas por la sociedad (p.60).

Hazen, J (2010) manifiesta que:

Las pandillas se consideran desde hace tiempo una fuente de violencia e inseguridad, pero últimamente crece la tendencia a identificarlas como un factor de inestabilidad y de amenaza para el Estado. Sin embargo, estas bandas organizadas operan principalmente en situaciones que no son de conflicto. Esta realidad pone en tela de juicio la pertinencia de analizar las pandillas desde el punto de vista de los conflictos (p.1).

3.1.4 Empleo

González, H (2015) aduce que:

Si bien ambos temas economía y delincuencia parecen estar desvinculados, no lo están. Un bajo crecimiento y un mayor desempleo se asocian con un aumento de los delitos y eso es precisamente lo que estamos viendo hoy en nuestra economía. Las oportunidades de estudio y trabajo son primero que todo los factores que pueden evitar el inicio de niños y jóvenes en la delincuencia. Reducir los niveles de delincuencia no pasa solo por un mayor gasto público en seguridad ciudadana, sino requiere fundamentalmente retomar el crecimiento y con ello volver a generar oportunidades de empleos, especialmente en la población joven más vulnerable (p.2).

Gerardo, R (2014) expresa que:

Un gran número de personas que se encuentran desempleados caen en la Desesperación, atentan contra los bienes ajenos y la integridad física de las personas, la ausencia de oportunidades de empleo legal que impulsaría a muchas personas sobre todo (hombres jóvenes) a dedicarse a actividades ilegales que le reportaran mayores ganancias. El desempleo el costo de oportunidades de las actividades ilegales, porque incentiva a los individuos a cometer delitos (p.2).

Según Pérez (2010) manifiesta que las personas atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos y lo hacen frecuentemente por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia (p. 1).

Brito, García y Palacios (2014) sostienen: Un agente importante que influye en este problema de la delincuencia que es el desempleo, la falta de trabajo, la falta de educación, no hace sobresalir a las personas y el afán por conseguir las cosas fácil y sin ningún tipo de esfuerzo les hace cometer actos de delincuencia; por otro lado las pocas oportunidades de progreso que ofrece el estado a las personas también contribuye (p.5).

La pobreza genera otro tipo de secuelas, entre ellas el incremento de la delincuencia por falta de fuentes de trabajo, implícitamente a través de la pobreza estructural se está incentivando de manera indirecta el surgimiento de bolsones de inseguridad, tras la consolidación de grupos de delincuencia que actúan poniendo en riesgo la seguridad y la vida de las personas, es más, con el transcurso del tiempo los delitos y protagonistas de los mismos, dejaron los métodos no violentos para incursionar en hechos delictivos que se caracterizan precisamente por la actitud violenta (Albarracín W, 2012, p. 5).

El desempleo es una causa que está presente, en nuestra sociedad y lamentablemente actualmente está creciendo más y más dado a que hay muchas personas que no encuentran un empleo digno y la necesidad de cubrir las necesidades básicas, en ocasiones provoca que las personas se ven tentadas a cometer delito para a conseguir el dinero, esto conlleva a robar o prestarse para el comercio ilícito (Espitia Castillo & Amores Picado, 2015 p.3).

3.1.5 Nivel de educación

Pérez (2010) plantea que:

“La falta de educación es otra causa. La escasa (y, muchas veces, inexistente) educación de los ciudadanos genera delincuencia, agresividad y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación” (p. 7).

La educación según Matías (2009) tiene la función y la responsabilidad de promover en el seno de la comunidad, la capacidad de construir y defender activamente el derecho a la seguridad ciudadana como un bien público, de impartir valores, a estimular el dialogo antes que la violencia, inculcar a los niños, adolescentes y jóvenes el conocimiento, la comprensión y la defensa de los derechos humanos y de los derechos del niño (p.1).

Según Brito, García y Palacios (2014) concluye que:

La inseguridad ciudadana puede ser superada si el estado implementa sistemas educativos en donde se inculque a las personas desde temprana edad la importancia del trabajo y la importancia de conseguir las cosas a través de esfuerzo. Formar ciudadanos con valores hará que piensen dos veces antes de involucrarse en actos negativos (p.8).

“El deterioro creciente de la calidad de la educación, el cual condiciona en la niñez y juventud la pérdida de expectativas y de confianza en la educación como un medio de asegurarse la movilidad social y el éxito y bienestar personal y familiar” (Morales E, 2012, p. 3).

3.1.6 Integración familiar

A criterio de Rodríguez, K (2015), la descomposición social, la desintegración familiar, son causa determinante del aumento de

la delincuencia, ya que al perderse el respeto a todo tipo de autoridad, tanto en la familia como en sociedad, se propicia la multiplicación de actos ilícitos (p.5).

Según datos de Alerta Panamá (2012) Junto a la pobreza y la creciente desigualdad ha ido evolucionando la ruptura de las instituciones sociales como es la familia, la comunidad y el sistema educativo. Este vacío es llenado, entre otros, por la presencia de medios que mediante un tratamiento inadecuado de la información y del medio, estimulan la presencia de patrones de conductas violentas y agresivas en niños y adolescentes (p. 1).

Sandoval, D (2012) concluye que:

“La carencia de un núcleo familiar bien formado hace al adolescente más vulnerable a entrar a una mara, en busca de comprensión, apoyo y hermandad ficticia que le brindan otros jóvenes de igual condición” (p. 6).

Hernández, N (2015) precisó que en el núcleo familiar influyen diversos factores de riesgo para desarrollar una conducta criminal, especialmente en familias numerosas, sobresaliendo causas como la pérdida o ausencia de alguno de los cónyuges o la unión de alguno de los padres con una nueva pareja (p.1).

Vinicio, H (2010) aduce que:

Los menores de edad provenientes de hogares desintegrados, buscan en la calle afecto aceptación y amor de terceros en vista que no lo reciben en su hogar, dando origen a nuevas relaciones sociales positivas y negativas siendo éstas últimas el integrarse a una asociación ilícita, pandillas juveniles, maras, grupos de homosexuales, lesbianas, prostitutas, y consecuentemente adquieren vicios como el consumo de alcohol, cigarrillo y drogas (p.83).

Vinicio, H (2010) plantea que “de la desintegración familiar se derivan la utilización de drogas, la existencia de amigos no adecuados, actividades incorrectas, prostitución, problemas conductuales, desde pasividad hasta agresividad; todo especialmente en niños y adolescentes que son los más afectados” (p. 32).

Algunos jóvenes que se inclinan a la delincuencia se deben a que forman parte de familias en las cuales los problemas y violencia interna son cotidiana; para estas familias conflictivas, en proceso de desintegración, el hecho de ser joven y además miembro de una pandilla, significa vivir en un mundo incomprensivo donde se aprende y genera violencia (Merino, Quimit & Uriña, 2012, p.17).

3.1.7 Atención policial

De acuerdo información obtenida en la Constitución Política de Nicaragua (2011) expresa que:

Arto.97, cap. 5: La Policía Nacional es un cuerpo armado de naturaleza civil. Tiene por misión garantizar el orden interno, la seguridad de los ciudadanos, la prevención y persecución del delito y los demás que les señale la ley (p.26).

Según datos de la Comisión interamericana de derechos humanos (2013) confirman que:

La Policía constituye una institución fundamental para la vigencia del Estado de derecho y para garantizar la seguridad de la población. Dada su cobertura nacional y la variedad de sus funciones, es una de las instituciones del Estado que se relaciona más frecuentemente con los ciudadanos (p.12).

Sandoval, D (2012) plantea lo siguiente:

La formación del policía se orienta hacia el respeto al orden legal y de los derechos humanos de todas las personas. También hace falta la dignificación de la actividad policial, porque el policía es un servidor público encargado de la seguridad; la participación de la sociedad en la evaluación de sus necesidades, así como en los planes de seguridad pública y “la adopción, por parte de los cuerpos policiales de códigos de conducta o de ética”. La imagen de la Policía está relacionada directamente con el tema del desempeño, lo cual se asocia con la brecha que se produce entre el aumento de la delincuencia y la capacidad policial para enfrentarla (p. 6).

Según datos del Programa de las Naciones unidas para el desarrollo (PNUD, 2013) cita a IDH (Instituto de derechos humanos)

El IDH resalta que reformar las instituciones básicas de la cadena de justicia—policía, jueces, ministerio público y cárceles—es esencial para responder a la inseguridad ciudadana, con énfasis en reestructurar los procesos de contratación, administración y profesionalización de los funcionarios para lograr una seguridad ciudadana efectiva y respetuosa de los derechos humanos (p.33).

Herrera y Lasso (2013) manifiestan lo siguiente:

La presencia o ausencia de la autoridad es una variable determinante de los niveles de propensión a la violencia y la criminalidad. En México, en términos generales, la población percibe a la policía como ineficiente (no puede o hace mal su trabajo), insuficiente (no cuenta con los elementos y/o equipo necesarios), o corrupta (hace uso de su autoridad y/o de su poder para fines distintos a los institucionales). En este contexto, las distancias entre los ciudadanos y la autoridad se han ensanchado. No existe confianza en la relación policía-ciudadana (pp.7y 8).

“La presencia precaria de la autoridad es uno de los puntos más delicados del escenario de inseguridad pública, pues no hay forma en la que los ciudadanos puedan sustituir el quehacer de la autoridad en la persecución del delito” (Herrera & Lasso, 2013, p.8).

3.1.8 Denuncia

González, A (2008) expresa que:

Es innegable que parte de lo que debemos hacer para combatir la delincuencia es la práctica de la denuncia; sin ella estamos colocados en una posición aún más vulnerable, ya que dejamos sin herramientas para actuar a las autoridades. Sabemos, sin embargo, que ésta en muchas ocasiones no se realiza por el miedo a represalias por los delincuentes, ya que es posible que éstos conozcan datos personales que los conduzcan rápidamente a nosotros o a nuestros familiares con las consecuencias que esto implica (p.3).

González, A (2008) manifiesta que:

Es necesario refrendar la confianza en nuestras autoridades haciendo lo que nos corresponde para la necesaria aplicación de la justicia, es decir, la denuncia, además de un adecuado manejo emocional de todas estas dificultades para afrontar adecuadamente la problemática que aumenta día a día, ya que los riesgos de vivir en estas circunstancias generan la sensación de muerte inminente condicionando una respuesta por nuestra parte también agresiva, y que se ve reflejado en la convivencia con nuestros semejantes en las calles, y qué decir de los altos índices de violencia intrafamiliar, que sin justificación, indudablemente, son producidos en este contexto (p. 3).

3.1.9 Tecnología de la información

Defez, C (2012) afirma:

“Las formas de ocio (TV, videojuegos, Internet) pueden fomentar la violencia y la agresividad, la incomunicación y la pérdida de relaciones sociales. El consumismo o la diversión van desplazando al esfuerzo” (p. 6).

El efecto de los medios de comunicación sobre los jóvenes tiene una doble influencia: Por un lado, el tratamiento que estos medios realizan sobre los actos delictivos cometidos por niños y jóvenes. Por otra parte, la violencia que a través de las pantallas y las páginas llega a los jóvenes (Defez C, 2012.p. 3).

Carabaguiaz et al. (2010) expresa lo siguiente:

Los medios de comunicación como la televisión, el internet, radio, la prensa escrita y el cine tienen un gran peso en la formación de la sociedad. Por medio de sus funciones sociales tienen la potestad de hacer o deshacer directa o indirectamente ideas costumbres y patrones de conducta. Debido a que estos tienen la potestad de transmitir un mensaje de a unas colectividades, estas influyen considerablemente en la manera de pensar y en la imposición de conductas determinadas en una sociedad .Esto es posible gracias a sus tres funciones sociales: la imposición de normas sociales, la disfunción narcotizante y la función conferidora de status (p.1).

De acuerdo Albarracín, W (2012)

A través de los medios de difusión, se va creando una especie de pedagogía de la delincuencia y un estado de ánimo dependiente de la violencia, tal es así que existen películas que se exponen en los canales de televisión, las mismas que son evaluadas o valoradas de acuerdo al grado de intensidad con la que la violencia se hace

presente, al extremo que si ésta no se hace presente se la califica de aburrida o mala, en ese contexto los medios de difusión actúan como perfectos y eficaces transmisores o portavoces del delito, la delincuencia y su promoción. Se crean las condiciones para que los personajes favoritos del público se constituyan en ídolos precisamente por ser buenos ejecutores de la violencia (p.7).

Las causas de inseguridad en las ciudades según Gil, Gallo (2012) son muchas y los medios de comunicación suelen contribuir a agravarlas, ya que se constituye en fuente de marcadas distorsiones en la percepción que el pueblo tiene respecto de ese fenómeno. Da la sensación que los medios de comunicación necesitan crear ese miedo o inquietud, sin tener en cuenta las consecuencias que ello provoca, como ser: mayor anonimato y escaso contacto entre vecinos, aislamiento y vulnerabilidad. La ignorancia y el rumor alimentan los prejuicios, convirtiendo la diversidad étnica, cultural e ideológica en una amenaza. Este aislamiento, crea territorios libres para la concentración de ciertos negocios ilegales, la prostitución, la droga, el consumo de alcohol y el vandalismo, privando a la población del derecho de gozar tranquilamente de los espacios públicos (p.1).

Brito, García y Palacios (2014) expresan que:

Actualmente se puede ver que la actividad delincuencial en el cual se están viendo involucrados mayormente menores de edad y son en los asesinatos por mandato, es decir los llamados “marcas”. Los jóvenes pueden quitar la vida a las personas por montos muy bajos de dinero y pueden ser contactados de una manera muy fácil que son a través de las redes sociales (p.8).

3.2 Efectos que surgen de la seguridad ciudadana

3.2.1 Agresión física y psicológica

Según Macassi, I (2015), la agresión hacia las mujeres no acaba en el mismo hecho violento, sino que sigue actuando a través de sus consecuencias, ya que ellas desarrollan sentimientos que atentan contra su autoestima y seguridad; al mismo tiempo que modifican su vida cotidiana, restringiendo sus movimientos en la ciudad y los espacios públicos, así como la participación política, cultural, el esparcimiento y, en algunos casos, hasta abandonan el trabajo o los estudios (p. 20).

Según Estrada et al. (2013) sustentan que:

Cuando un individuo sufre un asalto, presenta una serie de reacciones a nivel psicológico y fisiológico, debido a la vivencia de amenaza de la integridad personal, se experimenta el riesgo de perder la vida de sufrir lesiones físicas. Los síntomas pueden ser físicos psicológicos y cognitivos, entre los que encontramos: Trastornos alimenticios o del sueño, dolores crónicos de origen desconocido, depresión ansiedad y ataques de pánico (p.4).

3.2.2 Violencia sexual

Mujica (2000-2009) cita a Nerin (2010, p. 386).

Las violaciones sexuales han sido un mecanismo de control de los vencidos y una de las formas de violencia más extendida en guerras, invasiones y en la convivencia durante la formación de ciudades. Son un delito frecuente y sistemático que tiene como víctimas principales a la población de mujeres; las violaciones sexuales han sido

un mecanismo recurrente de sometimiento y una práctica delictiva común en nuestros países.

Monge, E (2015) plantea que:

Por otra parte, en el caso del abuso sexual no solo sufren los acosados, sino también los agresores los testigos, los padres las madres, los hermanos, los familiares: en definitiva la sociedad entera. Los testigos de la violación padecen bloques emocionales, intelectuales y alteraciones de conducta que les pueden llevar a un final funesto .Sus sufrimientos no son transitorios y pueden desafiar un desarrollo futuro normal. El abuso sexual acarrea desconfianza en la víctima, además de original conciencia de culpa y vergüenza en ella, pues, en cierta medida, queda la culpa inconsciente de haber incentivado dicho acto (p.1).

3.2.3 Muerte

La delincuencia afecta a la sociedad y al modelo democrático; la violencia en su máxima expresión mata, deteriora gravemente la convivencia y arrastra traumas, reproduce para el futuro una carga destructiva de ignorados efectos (Bautista, 2011, p.7).

Lagos y Dammert (2012) determinan lo siguiente

Son precisamente las tasas de homicidio que han convertido a la región en foco mundial de noticias por cruentos asesinatos y hechos de extrema violencia (como secuestros y ejecuciones) que se registran especialmente en países donde la presencia del crimen organizado vinculado con el narcotráfico es relevante (p.19).

3.2.4 Tranquilidad social

González, A (2008) especifica que:

Los daños ocasionados a la sociedad y a sus instituciones son variables, dado que la confianza que se tiene en estas últimas va disminuyendo rápidamente o bien ante nuestros ojos se percibe que no es posible controlar tanta violencia y capturar a los delincuentes, por lo que sentimientos de soledad, abandono, frustración e impotencia aumentan día a día, el miedo generado por la incapacidad de protegernos a nosotros mismos y a nuestras familias obliga a un sufrimiento cotidiano que genera condiciones adversas en nuestra salud física y mental (p. 4).

González, A (2008) concluye lo siguiente la violencia y la inseguridad ciudadana comprenden los problemas relacionados con los delitos contra las personas y las cosas y la falta de paz, seguridad y armonía en la convivencia cotidiana de las personas, sin incluir aquellas tensiones y peligros que se derivan de las ideologías extremistas (p.45).

Betty, Blanco y Leal, L.(2009) argumentan que la inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro, lesiona derechos fundamentales tales como, la calidad de vida en bienestar la salud la realización de la persona el ejercicio de sus declaraciones y libertades democráticas (p.1).

Arias, E y Babinet, N (2014)

“La inseguridad ciudadana se ha convertido en un reto inaplazable para el desarrollo humano de América Latina y el Caribe. Los ciudadanos de la región señalan el delito y la Violencia como factores que limitan sus oportunidades reales y

su derecho a vivir una vida libre de temor y de amenazas" (p. 15).

Betty, Blanco y Leal, L (2009) plantean que:

El sentimiento de inseguridad se expresa como el temor que tiene el ciudadano de ser víctima de un delito o acto indeseable, es decir, que es una estimación que tiene la población de verse afectado por determinadas actividades delictivas. Siendo producto de la información de hechos violentos y delictivos expuestos y narrados de manera sensacionalista por los medios de comunicación social (p.6).

Betty, Blanco y Leal (2009) cita a Torrente (2001) destacan que dicho temor a ser víctima de un delito es, por un lado, el efecto de la victimización directa de una fracción de la población, cuyos avatares al difundirse a través del entramado social, generan un grupo más amplio de víctimas indirectas: personas no puntualmente afectadas pero que sufren cambios limitativos en sus hábitos, conductas y actitudes a causa del miedo a la victimización (p 6).

La inseguridad pública es uno de los temas que más han preocupado a la sociedad que genera temor e incertidumbre entre la población y cuantiosas pérdidas económicas. La inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales (Tapia P, 2013, pp 1,2).

Según Arciga, A (2013) manifiesta lo siguiente "La inseguridad ha creado un clima donde la gente no puede salir a las calles con libertad o sin miedo a ser secuestrado, asaltados, violados, asesinados" (p.15).

3.3 Plan de acción que contribuya al fortalecimiento de la seguridad ciudadana

3.3.1 Reuniones para una organización policía_ comunidad

“Incluir a la policía misma en programas sociales en colaboración con los vecinos podría ayudar a mejorar las relaciones entre policía y comunidad y fortalecer así una alianza crítica para la prevención” (Medina J y Matéu H, 2007, p. 25).

Medina, J y Matéu, H (2007) expresan que algunos familiares de pandilleros pueden jugar un papel importante en la reintegración de sus parientes y que merecen un mayor apoyo en esta labor. Los familiares actúan como puntos de iniciación y anclaje para la reinserción. Apoyar esta labor familiar con programas de apoyo sería como sustentar «semillas» de reinserción esparcidas por toda la comunidad y muy cercanas a los mareros (p.12).

3.3.2 Promover la participación comunitaria para conocer los problemas del barrio

Se considera que con la participación de las comunidades organizadas como agentes proactivos para la prevención del delito y la violencia, se coadyuva a la construcción de ciudadanía, que incluye el efectivo ejercicio de los derechos que son reconocidos a las personas, y donde los miembros de las comunidades ya no son meros receptores (sujetos pasivos) de las políticas públicas, abriendo las puertas para que las personas pueden entrar (Pérez y Núñez, 2008, p.3).

Las Juntas Vecinales son grupos de vecinos que luego de tomar conciencia, son capacitados y organizados, para

que ejecuten acciones preventivas e informativas en apoyo a la labor de la policía nacional, en sus respectivas jurisdicciones, hasta convertirlos en fuerzas colectivas y poder realizar acciones conjunta (Manosalva S, 2011, p.3).

La participación ciudadana a través de las juntas vecinales también permite contar con un sistema de fiscalización ciudadana del trabajo policial, para impedir que la policía abuse de su poder, o mientras de ella incurra en hechos de corrupción y en caso que ello ocurra, la mejor informada es la ciudadanía, así se constituyen en el mecanismo para que el comando policial este informado de cómo está comportándose su policía en el terreno y que va hacer un freno al abuso que pudiera cometer miembros de la institución y también será una manera de recoger el apoyo que puede haber de la comunidad para la policía en términos de recursos (Salazar N, 2010, p.1).

3.3.3 Solicitud formal por parte del comisionado para el requerimiento de mayor personal y equipamiento policial

El apoyo al bienestar del personal policial y al mejoramiento de su infraestructura y equipamiento constituyen sus principales tareas procurando un ambiente psicológico y material propicio, para que el servidor policial desempeñe mejor sus funciones; en tanto que la participación de la población en seguridad ciudadana es una convocatoria para la acción y un llamado a la Unidad de esfuerzos concertados para una efectiva prevención policial en resguardo de la comunidad (Manosalva S, 2011, p.7).

3.3.4 Involucrar instituciones líderes religiosos y representantes del barrio, para ayudar a jóvenes en riesgo.

Las acciones de prevención social están dirigidas (de manera enunciativa y no limitativa), a los sectores gubernamental, privado, académico, eclesiástico, comités ciudadanos y otros sectores sociales u organizaciones interesados en participar para revertir los fenómenos de descomposición social, frenar la violencia, prevenir el delito, las conductas y los factores de riesgo (Polina & Olivas, 2012, p.7).

Polina y Olivas (2012) define que: Identificar organizaciones e instituciones federales y estatales comprometidas con el desarrollo humano con calidad y la prevención social del delito para detonar proyectos productivos en comunidades y/o localidades específicas, a través de programas transversales donde participen las dependencias y entidades responsables de ejecución, para atender las causas estructurales que dan origen a la comisión de hechos delictivos (p.9).

3.3.5 Asamblea entre habitantes del barrio y entidad correspondiente.

De acuerdo a León, E “La seguridad ciudadana, es una responsabilidad compartida y la ejecución de las asambleas comunitarias debe ser aprovechada para plantear los principales problemas de seguridad que aquejan a los habitantes en cada punto geográfico del país” (2015, p.2).

La policía Nacional de Nicaragua (2011) manifiesta que:

El vínculo con la comunidad surge a través de reuniones, asambleas y encuentros entre los líderes y la Policía. Posteriormente, cuando se recibe asesoría y asistencia de otros cuerpos policiales, se crea el sector policial asignándole un territorio de atención en sus distintas jurisdicciones: municipios, barrios, comarcas (p.13).

3.3.6 Gestión comunitaria para exigir reparación de calles que facilite el patrullaje policial y alumbrado público.

De acuerdo al Banco Mundial de desarrollo Humano (BMDH, 2014) Las características del entorno social y físico determinan las oportunidades para cometer un delito. De hecho, los crímenes se cometen en lugares con determinadas Características y en horas también específicas. En todas las ciudades donde esto se ha analizado, resulta que lugares puntuales como cuadras, esquinas, o callejones son especialmente peligrosos y en ellos ocurre una fracción desproporcionada de la actividad delictiva. Ciertas cosas hacen a esos lugares distintos, incluso distintos de otros lugares dentro del mismo vecindario, y por lo tanto susceptibles de intervenciones puntuales como por ejemplo el incremento en la presencia policial en esos “puntos calientes” durante los horarios de mayor incidencia criminal. Alternativamente, podría ser que la intervención más adecuada sea simplemente mejor iluminación, o restricciones en los horarios de venta de alcohol. Entender las circunstancias que operan en cada espacio a intervenir permite una acción “hecha a la medida” y con mayor impacto (p.16).

3.3.7 Programas radiales y talleres educativos que fomenten el buen vivir en la familia y comunidad

Ortega, J (2008) define que los programas radiales que tratan sobre temas relacionados con las conductas de riesgo para la población y se difunden consejos para evitar situaciones de peligro: robos, drogas, etc. Vale la pena decir que un grupo importante de agrupaciones que previenen conductas adictivas son las organizaciones de alcohólicos y abstemios que realizan una fuerte labor informativa y educativa sobre los peligros del alcohol y las consecuencias de sus efectos. Se privilegia el formato

conversación con la presencia de testimonios de actores vecinales y miembros de la comunidad, generando discusión real que represente voces ciudadanas y establezcan relaciones de cercanía con la comunidad (p.54).

Los Programas radiales de orientación familiar buscan transmitir contenidos que mejoren las relaciones sociales y familiares. Se busca posicionar a la familia como eje de los procesos emocionales y afectivos del ser humano, de ahí su importancia y lo primordial de entregar herramientas a la comunidad para fortalecer dicha institución. Destaca en esta muestra la participación de instituciones públicas y privadas y servicios municipales (Ortega J, 2008, p.53).

Landaverde, T (2011) concibe que:

A través de la realización de talleres educativos se pretende, que la familia como célula y base de la sociedad, trabaje en invertir tiempo en la educación y formación de los hijos e hijas, tarea que puede hacerse mejor con la unión de esfuerzos entre la escuela y la familia, esto implica relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social (p. 20)

3.3.8 Creación de centros de atención para jóvenes

Según Oliveri Astorga (2011) manifiesta que

La implementación de centros de atención, mejoran la calidad de vida de los internos a través de cursos de capacitación y escuela para que puedan finalizar su educación. Involucrando a toda la comunidad, gana la

persona humana y se refuerza la seguridad colectiva, requisito esencial para el crecimiento y equidad social (p.30)

De acuerdo a lo expresado por Marie T y Sullivan M (2012) es:

La creación de centro de atención para jóvenes , ayudara en la capacitación de las diversas alternativas propuestas, de manera que se identifiquen sus potenciales destrezas y de acuerdo a ellas desarrollar terapias de grupos que desarrolleen su inclinación hacia ocupaciones socialmente útiles, además de procurar atender en cada uno de los componentes a desarrollar y promover la participación de los integrantes de grupos juveniles, de manera que cuenten con una variada gama de actividades de las que puedan disponer y fortalecer su inclinación personal. Se debe considerar que la problemática de estos jóvenes integrados por pandillas es que no tienen una percepción clara y positiva de su futuro, en correspondencia con los objetivos (p.14)

IV. METODOLOGIA

4.1 Ubicación del estudio

El estudio es un análisis sobre seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad ciudad de Rosita, Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua (RACCN), en el cual habitan mayormente personas de la etnia mestiza. Está ubicado en el centro de la ciudad, limita al norte con el barrio Lucia Montoya, al sur con el barrio El Progreso, al este con el barrio Loma Linda y al oeste con el barrio Sandino.

4.2 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo bajo el paradigma cualitativo con enfoque etnográfico, debido a que se estudiaron diferentes aspectos que intervienen y repercuten en este problema social.

Sustentado en Vera, Vélez (2008) para quien:

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular (p.1).

El estudio cualitativo descriptivo se basa en describir las cualidades o características de un determinado fenómeno donde se adquieren aspectos importantes y confiables.

Guilarte, R (2015) cita a Mejía (1999), que el enfoque etnográfico consiste en seguir una serie de acciones, de forma metódica que se inician con una observación profunda que permiten una excelente descripción de los acontecimientos que tienen lugar en la vida de un grupo o

escala cotidiana, en la que se destacan las estructuras sociales, las interacciones, conductas y actitudes de los sujetos, lo cual posibilita un proceso de confrontación con la teoría para lograr comprender la significación y construir una interpretación y el sentido de la indagación(p.1).

Como lo plantea Guilarte para el presente estudio el enfoque etnográfico implica el análisis de la visión de una comunidad en particular, además de describir minuciosamente los aspectos observados (comportamientos, convivencia, gestos, condición social y grupos de jóvenes).

4.3 Población

La población de estudio está constituida por los habitantes del barrio sol de libertad, entre ellos comerciantes, jóvenes en riesgo, representantes del barrio, padres de familias, líder religioso y jefatura de la Policía Nacional (comisionado y jefe de sector) .

4.4 Lugar seleccionado

El lugar seleccionado para llevar a cabo este trabajo de investigación fue el barrio Sol de Libertad, ciudad de Rosita, en el cual se aplicaron los instrumentos y técnicas establecidas como las entrevistas, grupo focal y observación, debido a que es un barrio cuya seguridad ciudadana se ve seriamente comprometida por los altos índices de actos delictivos ocurridos de manera frecuente y que muestran incremento cada año.

4.5 Grupo seleccionado

Para la selección del grupo en estudio se utilizó el muestreo intencional o por conveniencia en base a la vinculación con el tema de estudio, se seleccionaron comerciantes, jóvenes en riesgo, representantes del barrio, padres y madres de familias,

Líder religioso, jefatura de la Policía Nacional (comisionado y jefe de sector) con cuyos aportes se logró identificar, los principales factores que intervienen en la seguridad ciudadana de los habitantes del barrio.

Hernández, Fernández y Baptista (2007) sostienen que: Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en investigaciones y su valor es más bien para estudiar un grupo o comunidad. En la muestra de este tipo la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, si no de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores (p.167).

4.6 Unidad de análisis

En el barrio Sol de libertad residen 946 habitantes, del cual se seleccionaron 6 comerciantes, 16 jóvenes, 18 padres de familias, dos miembros del gabinete de familia, un líder religioso, quienes han habitado durante muchos años en el barrio, algunos tenían conocimiento sobre los incidentes ocurridos, ya que han sido víctimas de estos, así mismo este grupo estuvo constituido por el comisionado y jefe de sector, quienes tienen poco tiempo de residir en la ciudad.

4.7. Técnica de observación

Para obtener la información se aplicó el método de observación con el fin de complementar la información recopilada con los demás instrumentos.

4.8. Descriptores

Para la realización del estudio se tomaron en cuenta los siguientes descriptores:

Factores que influyen en la seguridad ciudadana

- Drogadicción

- Delincuencia
- Influencia de pandillas
- Empleo
- Nivel de educación
- Integración familiar
- Atención policial
- Denuncia
- Tecnología de la información

Efectos que surgen de la seguridad ciudadana

- Agresión física y psicológica
- Violencia sexual
- Muertes
- Tranquilidad social

Plan de acción que contribuya al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el barrio Sol de libertad

- Charlas
- Asambleas
- Reuniones periódicas
- Mejoramiento de condiciones de calles y alumbrados público
- Mejoramiento de servicio de patrullaje y equipamiento policial
- Creación de infraestructura para actividades culturales y deportivas
- Creación de centro de atención a jóvenes en riesgo

4.9. Criterios de selección

Inclusión

Para la realización del estudio se seleccionaron a los habitantes del barrio Sol de Libertad mayores de 18 años, entre ellos comerciantes porque se consideran más propensos a sufrir delito, ya sea por tener ingresos económicos u objetos valiosos, los que pueden ser sustraídos y luego vendidos e

intercambiados por drogas; a los jóvenes en riesgo porque son los más vulnerables ante cualquier incidencia delictiva (robos, pandillas, drogas) a padres de familia porque son quienes deben inculcar valores morales, espirituales y educación adecuada a sus hijos , para procurar buena convivencia familiar y social.

De igual manera se seleccionó al líder religioso porque podría influir mediante el evangelio, para concientizar a jóvenes y familias sobre la importancia de los buenos valores y actitudes en la sociedad, a representantes del barrio porque son quienes deben ver y demandar ante las entidades correspondientes las debilidades o problemas ocurridos en el barrio y a la Policía Nacional porque es la instancia que debe velar por la seguridad de la ciudadanía.

Exclusión

El grupo de exclusión fueron los pobladores del barrio menores de 18 años, habitantes de barrios vecinos y personas que transitan en el barrio, pero que no habitan en éste e instituciones que no tienen una vinculación directa con la seguridad ciudadana.

4.10. Fuentes y obtención de la información

Fuentes primarias: La principal fuente de información fueron comerciantes, jóvenes, padres y madres de familias, representantes del barrio, líder religioso y jefatura de la Policía Nacional (comisionado y jefe de sector) a quienes se les realizaron dos guías de entrevista y un grupo focal, además de una guía de observación dirigida a la población de estudio (Ver anexo 1,2 y 3).

Fuentes secundarias: Las fuentes secundarias fueron las consultas en libros, diccionarios y recursos electrónicos, en las cuales se referenciaron bibliografías vinculadas con el tema de estudio.

4.11. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Las técnicas que se aplicaron para la realización de la investigación fueron: entrevista, observación y un grupo focal a la población de estudio, efectuadas con el propósito de obtener información relevante sobre la problemática planteada.

Según Ferrer, F (2010)

La entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma (p. 3).

Al respecto Solares, M plantea que la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa (2013, p.1).

La observación se utilizó también como método, para visualizar principalmente los comportamientos de grupos delincuenciales, el actuar de los pobladores y la Policía Nacional.

Durante la aplicación de las entrevistas se observó que una madre de familia, con lágrimas en sus ojos y con temor a que éste la escuchara, comentaba la situación de su joven hermano quien trabaja y es dedicado a sus tareas, que al consumir alguna sustancia alucinógena (marihuana) en compañía con otros muchachos, crea desequilibrio en el joven y se torna violento e incluso cuando ella le llama la atención, el joven intenta golpearla.

Parra, Prada (2016) manifiesta que "La observación es una metodología cualitativa de recopilación de datos observables como los gestos, el espacio, (las condiciones de vida en los campos) las frases o exclamaciones, las cifras y el tiempo, etc." (p.13).

Con el fin de fortalecer y complementar la información obtenida de forma individual, se trabajó con grupo focal para profundizar las averiguaciones sobre la temática abordada con el grupo de estudio, en el que cada uno expresa ideas las cuales son respetadas y aceptadas por el moderador e investigadoras.

"El grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista y se centra en la variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participante" (Astudillo I, 2011, p.7).

Los instrumentos de recopilación de la información estuvieron determinados por guías de entrevista estructuradas, Guía para grupos focales y guía de observación, estas sirvieron para recopilar datos necesarios que posteriormente fueron utilizados en el análisis del estudio (ver anexos 1, 2, 3 y 4).

4.12. Trabajo de campo

El estudio del trabajo investigativo se realizó en las siguientes fases:

Primera fase: Visitar cordial y respetuosamente a comerciantes, padres de familia, jóvenes en riesgo, líder religioso, representantes del barrio, quienes habitan en el lugar seleccionado, así mismo dirigirse a la jefatura Policial para crear un ambiente sociable y armonioso entre ambos, además se dieron a conocer los objetivos propuestos y se solicitó el permiso necesario para recopilar la información mediante las técnicas establecidas.

Segunda fase: Se recopilaron datos a través de las técnicas e instrumentos planteados, en el que se respetó espacio, tiempo y opiniones del grupo seleccionado.

Tercera fase: Al terminar el trabajo investigativo se agradeció a las personas que hicieron posible la efectividad de la investigación, de modo que se presentaron los resultados obtenidos al grupo seleccionado para su validación.

4.13 Procesamiento y análisis de la información

El análisis de la información se realizó a través del ordenamiento de la información recopilada a través de las guías en base a los descriptores de estudio a manera que respondieran a los objetivos planteados.

Posteriormente se contrastó con la información teórica triangulándose con lo proporcionado por las y los entrevistadas(os), de acuerdo a las técnicas utilizadas (entrevistas, grupo focal y observación) finalmente se procedió al análisis e interpretación de la información adquirida por las investigadoras.

5.14. Aspecto ético

Mediante el proceso de la investigación se trató con respeto y mantuvo la fidelidad de la información obtenida, se actuó con ética y profesionalismo, comprometiéndose a no divulgar información que perjudique a informantes y autoras de este estudio, de igual manera a no alterar los datos proporcionados por los entrevistados.

V. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

El propósito de esta investigación consistió en hacer un análisis sobre la seguridad ciudadana en el barrio Sol de libertad, los factores que más inciden y consecuencias que se derivan de una problemática muy sentida entre los habitantes del barrio; con la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos se obtuvieron los siguientes resultados:

5.1 Factores que influyen en la seguridad ciudadana

5.1.1 Drogadicción

Algunos jóvenes entrevistados coincidieron en expresar que el barrio Sol de libertad es uno de los más peligrosos de la ciudad, debido a la existencia de varios expendios de droga lo que genera delincuencia e inseguridad entre los habitantes del barrio.

Con respecto al mismo descriptor los comerciantes manifestaron que ante el hecho de la existencia de expendios de drogas, las personas deben callar ante cualquier caso que conozcan como medida de protección personal y familiar, ya que los jóvenes que consumen drogas, se encuentran ebrios y actúan inconscientemente causándole problemas a la sociedad (Ver anexo 6).

De igual manera el aporte de los padres de familia es similar a las opiniones de los demás entrevistados (comerciantes y jóvenes) quienes consideran que el consumo de drogas es el principal factor desencadenante de hechos delictivos, con el propósito de conseguir la droga actúan amparados en horas nocturnas, asaltando a personas que transitan por el barrio, casas de habitación de comerciantes y especialmente las ubicadas en los sitios cercanos donde se agrupan jóvenes.

Coincidien con Sánchez, I (2010) quien plantea:

“Las drogas y el alcohol crean actitudes violentas en personas que la consumen, instándolos a cometer delitos”

Algunos jóvenes, padres de familias, líder religioso y representante de barrio coincidieron manifestando que las drogas como la marihuana, pega, alcohol, cigarrillo, es lo que más consumen los jóvenes en el barrio, así mismo dijeron que la pega es utilizada para otras actividades, de modo que tienen la facilidad de adquirirla, comprándola en las ferreterías para inhalarla sin ninguna restricción, los cuales se vuelven adictos a esas sustancias (Ver anexo 5 y 6).

En este sentido el comisionado y jefe de sector expresaron, que la marihuana y la piedra crack, son las drogas que más consumen los jóvenes, con este coincide una madre de familia quien relato:

“Atrás de la casa se agrupan jóvenes para consumir drogas, un día me dirigía al baño y sentí el olor a marihuana. Los chavales viven atrás de mi casa, tienen entre 15 a 16 años, ellos estudian pero se drogan”.

También comentó lo siguiente:

“Un chavo del barrio Ana María, viene al barrio con los amigos, se reúnen en la esquina contiguo a iglesia MEPÚN para consumir droga”

Mediante la observación, se logró corroborar que en la esquina de la iglesia esposa del cordero, un grupo integrado por cuatro personas, mayores de edad consumían alcohol y cigarrillo, suceso ocurrido a las 5:30 de la tarde, no se constató si son delincuentes, pero se obtuvo conocimiento que no habitan en el barrio Sol de Libertad.

Con los elementos antes planteados coinciden Sánchez, I (2010), Espitia Castillo y Amores Picado (2015) quienes plantean que:

“El consumo constante de drogas vuelve adicta a las personas, el cual conlleva a la comercialización ilegal de estupefacientes. Los individuos que ingieren estas sustancias tienden a manifestar comportamientos ansiosos y agresivos que los induce a cometer delitos”.

Ante lo expresado por el grupo en estudio, se pudo constatar que, tanto el consumo como el tráfico de drogas hoy en día, se ha propagado por todo el mundo, estas sustancias perjudican la salud y el estado psicológico de los jóvenes, generando comportamientos que crean alteraciones y preocupación en la población, lamentablemente las autoridades, organismos no gubernamentales y gobiernos no han logrado erradicar este flagelo de la drogadicción que día a día daña las relaciones personales, intrafamiliares, y genera repercusiones económicas y sociales a la población.

Es importante destacar que esta situación de drogadicción en los jóvenes genera cambios negativos que perjudican el entorno social, por modificaciones a la conducta psicosocial del individuo debido al consumo indiscriminado de drogas los individuos adictos pierden la perspectiva de continuar con sus vidas sanamente y se vuelven dependientes de las sustancias psicotrópicas que consumen, llegan incluso ingerir constantemente químicos (pintura, pegamentos y gasolina) algunos terminan con su propia vida, por tal razón la juventud se encuentran vulnerable a estos peligros y son quienes más sufren ante esta problemática.

Aunque los jóvenes son las primeras víctimas ante una situación de drogadicción en el corto plazo, pero a largo plazo también trae muchos complicaciones, puesto que limita a las personas a

realizar actividades en las cuales pueden desarrollar algunas habilidades principalmente los jóvenes que tienen oportunidades de profesionalizarse y tener un futuro mejor, pero hay quienes se desinteresan en superarse tanto personal como profesionalmente y no aprovechan las oportunidades que están al alcance, de modo que dan cabida al mundo de las drogas y les resulta aún más difícil salir de ese círculo vicioso.

Por lo tanto los problemas de drogadicción en la sociedad impiden el desarrollo y bienestar socioeconómico, y en el caso particular que se está presentando en el barrio sol de libertad, es preocupante porque los jóvenes tienen el fácil acceso a drogas, ya que hay expendios en el barrio, además la población se encuentra preocupada por el aumento de la delincuencia que acarrea el consumo de drogas tanto legales como ilegales, considerando que los principales afectados son los jóvenes quienes no tienen control ante el consumo de la sustancia.

Así mismo, esta situación crea preocupación entre las autoridades gubernamentales, porque aunque existen normas que prohíben el expendio de drogas y que sanciona el actuar de los expendedores de esta sustancia, hay factores que limitan el actuar de la Policía Nacional (pocos recursos humanos y financieros) pero en los casos donde se comprueba el tráfico y comercio de drogas se actúa de manera estricta y apegada a derecho para tratar de frenar este flagelo.

5.1.2 Delincuencia

Jóvenes y representantes de familia expresaron que en este barrio se han observado diferentes acontecimientos, principalmente delincuentes asaltando a las personas que transitan por la calle.

Un padre de familia comentó:

“una noche un grupo de antisociales perseguían a un hombre para robarle, éste pedía auxilio a gritos, el grupo de delincuentes estaba integrado de ocho a diez personas, este hecho sucedió el fin de semana, estas situaciones se dan todos los días y a cualquier hora, pero los pobladores no salen a auxiliar por temor”.

Coincidiendo con esta situación Bautista, F (2011) plantea:

La delincuencia es una amenaza para la sociedad por que altera el orden y convivencia pacífica entre los pobladores, la que refleja daños irremediables como muertes y traumas de manera que provoca graves secuelas en el futuro, por tanto el estado tiene como misión fortalecer la seguridad ciudadana y a sí mismo preservar la vida e integridad física de las personas.

El líder religioso expresó que por la Iglesia Esposa del cordero se agrupa jóvenes, mayormente en horas nocturnas. Entre las once y doce de la medianoche sucedió un evento violento, en el cual agredían físicamente a un hombre, con el objetivo de robarles sus pertenencias.

También expresó que:

“Este es un lugar bien afectado por la delincuencia, la última vez entraron por el cuartelito, después de las diez en adelante comienzan a molestar”.

Madre de familia expreso a través del grupo focal que:

“Han tomado este barrio como un barrio que hay bastante inseguridad porque aquí ha habido varios robos, aquí se me robaron la bicicleta del patio de mi casa, hay muchos robos aquí, no como en otros barrios que hay menos delincuentes”.

Artiles L, (2009) manifiesta que:

“Actualmente las pandillas están integrada por jóvenes quienes utilizan artefactos peligrosos para intimidar a las personas y obtener lo que quieren”.

De acuerdo a lo antes mencionado, se puede afirmar que los grupos delincuenciales, son considerados un peligro para la sociedad, principalmente en las sociedades modernas, donde se observan los altos índices de delincuencia y crueldad que crea opresión en la sociedad, por lo que tienden a dañar el patrimonio económico de la población, algunos antisociales actúan con el propósito de obtener dinero para suplir algunas necesidades como las drogas, e incluso comprar armas peligrosas para causar mayor temor y conseguir lo que buscan, estos hechos repercuten negativamente en la población la cual manifiesta un abierto rechazo a la existencia de grupos delictivos.

La existencia de estos grupos se vincula de manera directa con las drogas, ya que bajo los efectos de las mismas los delincuentes violentan las leyes realizando ilícitos, el temor que estos grupos de antisociales ejercen a la sociedad acrecienta a diario, porque los hechos delictivos cada vez son más agresivos e incluso ya no es necesario poseer dinero u objetos de valor para ser víctima de delito.

Es evidentes que las sociedades se vuelven vulnerables ante esta problemática que lesionan los comportamientos aceptables y sustentados en valores morales y espirituales, siendo los padres de familia la primera escuela de formación de estos valores y normas quienes deben crear a personas de bien y de utilidad para la sociedad contribuyendo de esta manera a la disminución de la delincuencia.

5.1.3 Influencia de pandillas

Algunos padres de familia y el líder religioso coincidieron en que la influencia de pandilla incide en el mal comportamiento de los jóvenes.

Una madre de familia dijo:

“Tengo un hermano, es una persona trabajadora cuenta con el apoyo de toda la familia, hay comunicación, el entiende las razones y consejos, pero cuando se reúne con sus amistades tiende a portarse mal y a consumir drogas”.

Sin embargo la opinión obtenida en la jefatura policial es que en el barrio no hay pandillas, determinando estas aglomeraciones de jóvenes como grupos juveniles.

De igual manera, la opinión de los jóvenes entrevistados es:
“son vagos del barrio pero que de cierta manera alteran el orden social.”

Un joven coincidió con lo que comentaron los representantes del barrio en que las personas cometan delito por influencia de malas amistades que pertenecen a un grupo pandillero, es según el dicho *“el que con lobos anda aullar aprende”*.

Algunos padres de familias expresaron que:

“En horas de la noche, si encontramos ladrones lo pueden golpear a uno, por lo menos si salimos a esa hora nos pueden robar, siendo varón o mujer, también lo pueden violar, las personas nos sentimos inconformes para salir, algunos actúan así por puro vandalismo, se engavillan y se hacen delincuentes”.

Varios jóvenes expresaron que:

“cuando se organizan chavalos, se meten a los vicios”

En cuanto a lo que expresa Vinicio, H (2010) coincide con lo antes expuesto por los entrevistados:

Las pandillas tienen un gran poder e influencia sobre la sociedad, principalmente en jóvenes quienes están propensos a pertenecer a estos grupos antisociales, del cual cometen diversidad de delitos, mostrando comportamientos soberbios, alterando la paz de la ciudadanía.

De acuerdo a lo investigado es evidente que los pandilleros buscan el control, respeto y temor por parte de la población, además de crear conflicto con las autoridades policiales, para tener la posibilidad de acceder fácilmente a las drogas y cometer delito, lo hacen con el propósito de sobrevivir como grupos. Por eso la sociedad los señala como personas peligrosas por el riesgo y descontrol que causan dentro de la misma, en base a esto, la percepción de la población sobre estos grupos es negativa generando algunos prejuicios y generalizaciones de que si consume cigarrillo, alcohol o quizás tiene una marca en el cuerpo (tatuajes) pertenecen a una pandilla, entonces los sentimientos de miedo y desconfianza siempre están presente ante personas que presentan algunas de estas características.

Por lo antes mencionado es indudable que la formación e influencia de pandillas afecta a la sociedad misma pero de diferentes maneras, una de estas es en la educación, los jóvenes que tienen la voluntad de estudiar y salir adelante, a veces suelen ser afectados por jóvenes pandilleros que asisten al mismo centro de estudio, ya que en ocasiones estos jóvenes en riesgo se aprovechan, molestando a los más vulnerables o tímidos, inclusive los maltratan física y psicológicamente e incluso los amenazan con llegar a matarlos o vengarse con la familia si no cumplen con lo que les mandan hacer, como distribuir drogas o robarle a los demás compañeros.

Referente a estos casos de dominación y maltrato se puede llegar a deducir lo que es la formación del acoso escolar en centros educativos, en el cual los autoridades competentes deben actuar con rigidez ante situaciones de esta índole para que no tenga mayores repercusiones. Estos tipos de problemas están presente siempre, pero se pueden contrarrestar mediante la buena formación de valores dentro del núcleo familiar, además de la comunicación y coordinación de los padres de familia, con las autoridades educativas y conjuntamente con la policía nacional.

Aunque no existe un reconocimiento oficial de la existencia de pandillas en el barrio Sol de Libertad, es claramente perceptible que es un fenómeno que se ha apoderado de la paz social, debido a la violencia que generan atemorizan a la población. Hoy en día se ven muchos jóvenes involucrados en pandillas y se puede decir que existen factores por el cual los jóvenes toman la decisión de pertenecer a un grupo antisocial, tales como los problemas familiares, económicos e incluso un dato notorio es la influencia de las malas amistades, algunos jóvenes debido a la soledad, confusión, desesperación o tristeza, se dejan llevar por los malos consejos que los mal llamados “amigos” les brindan, de modo que se siente en familia y eso les brinda una seguridad aparente y aceptación lo que les induce a actuar de manera incorrecta.

Aunque en otros casos lo jóvenes motivados por la curiosidad de saber lo que implica vivir en ese ambiente se involucran en estos grupos, ya que no solamente realizan robos, asaltos, sino que consumen drogas, abusan sexualmente de sus víctimas pudiendo en ocasiones llegar hasta cometer asesinatos, la pertenencia a estos grupos desvía la atención de los jóvenes a la búsqueda de logros positivos como estudiar, trabajar dignamente y salir adelante.

5.1.4 Empleo

En este descriptor se abordó con los y las entrevistados el acceso a empleo como factor influyente en la seguridad ciudadana, en lo cual algunos jóvenes en riesgo, padres de familias expresaron mediante la entrevista y grupo focal que la falta de empleos genera pobreza lo cual es un factor de mucha influencia debido a que no hay trabajo para los jóvenes y recurren según ellos a lo más fácil que es robar, además hay personas que se quejan por no tener trabajo y de esta manera se genera la delincuencia, la cual se ha propagado entre los mismo jóvenes del barrio (Véase anexo 7).

El líder religioso y demás padres de familias mediante las entrevista expresaron que los chavalos que se ven en las calles, nadie les quiere dar empleo porque crean desconfianza a la sociedad, ya que con sus actos dañan la propiedad privada de los vecinos y en ocasiones atentan contra la integridad física de los ciudadanos (ver anexo 8).

Tanto los representantes del barrio como algunos padres de familias expresaron que la necesidad de un ingreso económico, que pueda cubrir las necesidades básicas los insta a realizar robos, además existen familias que dependen económicamente de una persona y tiene que robar para obtener un poco de dinero, porque expresan que en el municipio no hay empleo, según las fuentes antes mencionadas si hubieran empresas se podría mejorar esta situación

Un joven expreso que algunos sujetos cometen delito por desesperación de consumir la droga e imposibilidad de conseguir un trabajo digno.

Coincidiendo con esta situación Pérez (2010), las personas que no tienen empleo, tienden a agredir a los demás para obtener lo necesario y cubrir algunas necesidades que padece la familia.

Un representante del barrio dijo:

“Sin trabajo los chavalos recurren hacer las cosas más fácil, en este tiempo he visto que muchas personas se quejan por no tener trabajo y buscan lo más fácil”

Mediante el grupo focal una representante de barrio expreso que:

“La falta de trabajo podría ser, porque no tienen la facilidad de trabajar, otro porque los padres no son responsables con ellos y lo dejan andar haciendo sus cositas, en todo gusto, y no se dan cuenta q están haciendo sus hijos”

Las pocas oportunidades del empleo en el barrio sol de libertad es una realidad, porque los jóvenes por lo regular actúan de manera inmadura, debido a que no asumen su responsabilidad, algunos de ellos estudian, pero no trabajan, otros trabajan pero no estudian e incluso existen personas que no realizan ninguna de las actividades antes mencionadas, por otra parte, los padres de familias están desempleados o algunos cuentan con un ingreso mínimo que quizás alcanza para comprar lo poco para el hogar, pero antes estos hechos, no es motivo de robar o realizar otro ilícito para obtener dinero.

Para lograr a contrarrestar esta situación es prescindible trabajar en conjunto tantos padres de familias, instituciones estatales, organismos no gubernamentales y los jóvenes quienes son los protagonistas de tanta violencia que se ve y vive. Actualmente la necesidad económica es sentida por muchos e incluso por niños, sobre todo por los niños que trabajan en las calles, para comprar algunos alimentos para la familia, quienes son expuestos a tantos peligros, esta realidad hace necesario que

jóvenes tomen conciencia en que para tener se debe luchar y esforzar, pero actuar positivamente sin dañar a nadie aprovechando para prepararse y obtener un empleo digno.

El tener un empleo digno y estable hace de las personas un ejemplo a seguir, sobre todo si se obtiene mediante esfuerzos y estudios, hoy en día hay muchas posibilidades de empleo, el cual las personas tienen la oportunidad de trabajar y obtener dinero dignamente, esto se debe principalmente a que existen más oportunidades de profesionalizarse mediante carreras técnicas y universitarias que al graduarse pueden optar por un empleo el cual contribuya al bienestar personal, familiar, económico y social, pero está en dependencia de cada uno aprovechar las diferentes oportunidades presentadas, porque para generar cambios significativos es necesario que la sociedad funcione y cuente con personas trabajadoras, luchadoras, principalmente los jóvenes que son el presente y futuro.

El tener un empleo es vital porque brinda la posibilidad de generar ingresos, acceder a bienes y servicios y desde luego a satisfacer las necesidades básicas, por ello es tan importante ocupar el tiempo y espacio en actividades productivas, para el desarrollo de la sociedad y por ende de la nación. De acuerdo a lo anterior, la falta de empleo no acarrea delincuencia, menos inseguridad, lo que acarrea este problema es la falta de conciencia, práctica de valores y rigidez en los padres de familias a sus hijos, se podría decir que es un problema de educación, hoy en día se han perdido los valores y no existe respeto a la propiedad ajena.

5.1.5 Nivel de educación

En el proceso de entrevistas los padres de familia y jóvenes opinaron, que la educación tiene gran influencia para el mejoramiento de la seguridad ciudadana, coincidieron al

manifestar que es importante para que los jóvenes no se involucren en actos delictivos, como robar o agredir físicamente a una persona, por ello es necesario que padres y madres de familia fomenten la educación en los hijos desde temprana edad, el amor al estudio, lo que les permite adquirir responsabilidad y los valores inculcados desde núcleo familiar, induciéndolos a tener un futuro mejor con mayores oportunidades de desarrollo personal y tener otro nivel de vida.

Un aspecto importante que un joven expreso es que el incluirse en actividades deportivas, lo aleja de cualquier mala influencia.

Sin embargo otros padres de familia expresan que

"La educación no tiene nada que ver con el comportamiento de jóvenes que participan en actividades delictivas, consideran que depende de cada individuo ejercer buen comportamiento ante la sociedad o no, debido a que observan muchos jóvenes profesionales que son ladrones, agresores o cometan cualquier otro delito y posiblemente estos actos los vienen practicando desde la primaria, llegan a la universidad y lo siguen haciendo".

Matías (2009) manifiesta que:

La educación es elemental para el buen funcionamiento de la sociedad y aceptación de las personas dentro de la misma, la cual crea seguridad mediante valores y actitudes positivas. Fomentar la educación en niños y jóvenes, contribuye a solucionar problemas a través del dialogo y la comprensión.

Continúan relatando padres de familia que, el código de la niñez y la adolescencia en gran manera afecta el comportamiento de los niños y adolescentes, debido a que al sentirse protegidos por la ley, no se castigan cuando realizan malas acciones.

El representante del barrio dijo lo siguiente:

"Claro que si es importante el estudio porque si a los chavalos desde pequeños uno los pone a estudiar ellos crecen con ese amor al estudio. Si uno no los pone a clase, no estudian y no tienen trabajo lo único que les queda es andar de vagos".

Sin embargo Morales, E (2012) "coincide con lo que expresaron algunos padres de familia, considerando que el cambio o la falta de exigencia educativa, crea en la niñez y juventud, faltas de superación y desarrollo que contribuya al bienestar personal y familiar.

La educación es un derecho fundamental del ser humano, por ende tiene una gran importancia para el desarrollo de las personas y de los pueblos, ya que través de ésta se forman ciudadanos responsables, por eso la buena formación de la población contribuye a mejorar el ambiente económico y social. A través de la educación se fomentan valores y actitudes que permite a los seres humanos desarrollarse en cualquier contexto, el cual aleja a las personas de incurrir en actos delictivos y cometer perjuicios que afectan la vida e integridad de los demás.

Aunque la realidad muestra que la educación no es suficiente para obtener empleo, porque actualmente se ven muchos profesionales desempleados que no tienen la oportunidad de ejercer la profesión e incluso no son contratados por diversos motivos como la influencia política, o porque no están dispuestos a sujetarse a lineamientos de algunas entidades, también se puede decir que algunos no tienen deseos de laborar porque las remuneraciones que reciben son bajas, en relación a esto último es indispensable que la educación básica se prolongue en cada casa de estudio, para que las personas puedan desarrollar sus capacidades intelectuales y creativas y buscar otro empleo que no implican necesariamente el trabajo en el sector formal, pudiéndose desarrollar el emprendedurismo de manera

individual o colectiva como una alternativa de generación de empleo.

Lo que es evidente es que en la actualidad, la educación está a la mano de quien la quiera tomar, mediante la política de gobierno nadie debe estar sin estudiar, ya que todos tienen la oportunidad de hacerlo, porque la educación es gratuita y se debe aprovechar el momento, porque nunca es tarde para aprender y empezar e incluso el estado les facilita a los padres de familias algunos gastos estudiantiles como el paquete escolar o el bono a estudiantes bachillerados, por lo tanto no existe excusa para no tomar la educación como prioridad. Cuando se habla de educación no solamente se hace referencia a las buenas actitudes o valores que una persona tiene, sino también al conocimiento que aquel debe poseer sobre los diferentes temas que son necesarios para sobre llevar el actuar social.

Un aspecto importante vinculado a la educación y que de cierta manera aleja a los jóvenes de vicios, los divierte, además de desarrollarlos físicamente y los mantiene activos es el deporte, por lo tanto es necesario que tanto varones como mujeres lo practiquen. Actualmente se visibilizan muchos jóvenes practicando deportes, posibilidad dada por el interés que ha puesto el gobierno en la juventud para ser de ellos personas de bien y con disciplina, para que dediquen su tiempo en actividades recreativas y saludables.

5.1.6 Integración familiar

A través de la aplicación de la entrevista se obtuvieron resultados, que la inseguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad se da por factores como la desintegración familiar, hay hogares donde no existen una debida integración familiar debido a que algunos padres no le brindan la adecuada atención y educación a sus hijos, por tal motivo no buscan trabajo y tienden a adquirir las cosas de manera fácil, involucrándose con grupos

delincuenciales, se conoció de casos en el barrio donde son niños menores de edad los que realizan actos delictivos, algunos de los cuales no cuentan con la atención de sus padres o que vienen de familias disfuncionales por lo que prefieren incursionar en el mundo delincuencial.

La mayoría de los jóvenes y padres de familia coincidieron que es la falta de atención de los padres hacia los hijos lo que provoca que los jóvenes se conviertan en delincuentes, en personas por quienes la sociedad muestra desprecio. Comentaron que la desintegración familiar influye en la seguridad ciudadana porque no es igual que los jóvenes se críen en un hogar bien estructurado a que se críen solamente con la mamá, papá o tutores, algunos no reciben la atención y el amor que necesitan para convertirse en personas con valores, principios morales y espirituales, por eso buscan apoyo en personas que no deben, incursionando en el mundo de la delincuencia.

Algunas madres de familias comentaron lo siguiente:

“Cuando hay problema en la familia hasta nosotras las mujeres nos da por andar en la calle a veces el toman el ejemplo de los padres, los hijos dicen hombre mi papá bebe, mi papá fuma yo lo voy hacer y crecen con esa mentalidad negativa, mi papá le pego a mi mamá, de igual forma yo le voy a pegar a mi mujer por eso es necesario el apoyo de los padres hacia los hijos porque si tienen el apoyo de sus padres ellos no se van a sentir solos”.

Un representante de barrio expreso que el apoyo de los padres y consejos de los demás familiares ayudaría a que los jóvenes no se involucren en pandillas, ya que ellos sabrán lo que es bueno y lo que es malo.

Así mismo una madre de familia mediante el grupo focal manifestó lo siguiente:

“La comunicación entre padres e hijos porque tal vez no hay una comunicación entre padres e hijos, el padre no se sienta a dialogar con sus hijos, los padres no tienen esa comunicación, ellos buscan otro camino, sería un factor que está influyendo mucho”.

De acuerdo a lo planteado por los entrevistados se asemeja a lo que expresa Vinicio, H (2010) quien aduce que:

Muchas jóvenes pertenecientes a pandillas o grupos juveniles, provienen de hogares donde carecen de amor, respeto, confianza y sobre todo comunicación entre padres e hijos por tal razón muchos jóvenes buscan en la calle el amor y comprensión que no reciben en su hogar, involucrándolos en el mundo delincuencial.

La desintegración familiar es un factor que perjudica el núcleo familiar, donde los principales afectados son los hijos e hijas, las discusiones y agresiones que surgen en muchos hogares, conlleva a que los jóvenes se involucren en malas acciones, el apoyo que los padres deben brindar a sus hijos es incondicional para formarse como individuos aceptados en la sociedad, la falta de comunicación, confianza y amor entre padres e hijos, provoca a que muchos jóvenes piensen que no son queridos y comprendidos por sus padres de manera que eso los insta a buscar apoyo en amistades que por lo general llegan a ser perjudiciales.

El mínimo de los jóvenes en el barrio Sol de Libertad viven únicamente con la mamá, esto puede conducir a que la falta de la figura paterna sea un motivo para que los jóvenes actúen de manera equivocada, ya que tienen la libertad de hacer lo que desean, aunque la madre les llame la atención, de igual forma las juventudes corren el riesgo de involucrarse fácilmente a grupos delincuenciales.

En la actualidad, los padres no le dan la debida atención y seguridad a la familia, los que priorizan o dan la mayor importancia a lo material, como sus ocupaciones laborales o recreaciones personales olvidándose de fomentar valores, amor y estabilidad dentro del hogar, lo cual aleja a los hijos de cualquier mala influencia o acciones negativas que puedan ejercer en un futuro.

Es muy importante que los padres e hijos establezcan lazos de confianza donde los hijos se sientan con la plena seguridad de expresar sus problemas o necesidades que les afecta, de tal manera que los padres deben aconsejarlos, mediante buenas relaciones en el hogar, trabajo y entorno social, que les permita a sus hijos retomar esas actitudes como ejemplo que observan de sus progenitores.

5.1.7 Atención policial

Padres de familia, y representantes de familia coincidieron que la principal responsabilidad está en la Policía Nacional quienes deben poner orden en las personas y atender el llamado de los pobladores ante cualquier suceso que ocurra en el barrio, de manera que al no darle importancia al llamado de la población los delincuentes tienen mayor oportunidad de seguir cometiendo estos actos, violentando los derechos humanos y favoreciendo a los delincuentes. Los entrevistados también aducen que la ineficiencia de las autoridades policiales, quienes capturan un delincuente y al día siguiente lo deja en libertad, son muestras de la poca atención policial.

De igual manera los jóvenes entrevistados coincidieron con la opinión de los padres de familia y líder religioso identificando la falta de patrullaje en el barrio como causa del incremento delincuencial, por lo que expresan que anteriormente había más seguridad, patrullaban más el barrio, lo hacían en camioneta desde las nueve de la noche en adelante, pero actualmente no

lo hacen, tal vez una vez al mes, mayormente los que integran la vigilancia son de 3 a 6 policías, realizándola en vehículo, motorizados o a pies, los pobladores manifiestan que la policía tiene conocimiento que por el sector del colegio Rayito de luz # 1, hay un expendio de droga y no se controla, aunque consideran que la falta de personal policial de cierta manera evita el patrullaje constante.

Mediante la observación se constató que durante el proceso de investigación la Policía Nacional no hizo presencia en el barrio sol de libertad, es decir no realizaron patrullaje ni de día, ni de noche, el cual tiende a crear mayor incertidumbre a la población, además de confirmar lo que muchos entrevistados expresaron acerca de la falta de atención que brinda la policía en el barrio.

Otros entrevistados expresaron que hay falta de ética profesional de la policía, porque no realizan el trabajo como debe ser, siendo un caso de ineficiencia policial, no atendiendo las denuncias que presenta la población y en ocasiones violentan los derechos e integridad personal de los delatores, lo que genera conflictos entre policía, comunidad y delincuentes.

Tanto el líder religioso, como una madre de familia detallaron a través del grupo focal que la policía debería patrullar siempre por los barrios, de día y de noche para que no haya tantos problemas en el barrio, incluso solo patrullan en la calle central, y dejan de un lado a los barrios que se encuentran más alejados, así como el barrio Jesús Meza y el Sol de Libertad donde se dan mayormente los delitos de robos.

Una representante de barrio dijo mediante el grupo focal que:

“Cuando la policía quiere ayudar, ayuda y cuando no quiere, no ayuda, por ejemplo cuando los muchachos de este barrio o de otro vienen cargadito a la casa de la mamá y esta les apaña, éstos siguen cometiendo ese

error y hay parejas que prefieren vendérselo al vecino y este no los va a denunciar entonces también son cómplices de esas anomalías”

La opinión Herrera-Lasso (2013) tiene similitud con lo antes expresado por los habitantes del barrio Sol de libertad, considerando que la falta de presencia policial incrementa más la violencia y criminalidad por lo que la inseguridad que siente la población se debe a diversos elementos tales como ineficiencia policial, además no cuenta con los recursos necesarios para cubrir la demanda de la población y en ocasiones presentándose la corrupción institucional donde muchos oficiales hacen uso de su autoridad y poder para fines personales.

Sin embargo la opinión de los miembros de la jefatura policial es que ellos realizan patrullaje a diario lo hacen mayormente por las tardes (a las cuatro de la tarde) y a las nueve de la noche, realizándolo a pies, motorizados o en camioneta, expresan que es un poco difícil porque no cuentan con suficiente personal, ni recursos para cumplir con la necesidad y demanda de la población.

La jefatura de la Policía Nacional mediante el grupo focal expreso lo siguiente:

“No hay que dejarle toda la carga a la Policía, si los habitantes sienten inseguridad ciudadana son los primeros que tienen que organizarse, claro con el apoyo de la Policía, pero los habitantes ,como habitantes de barrio si ocurre un caso y vos llegas al barrio todo mundo vio y a la hora que la policía anda investigando nadie vio, por eso se dice Policía-comunidad porque las cosas son en conjunto, la inseguridad ciudadana no es solo responsabilidad de la Policía, aquí estamos inmerso todos, como ciudadano no le carguemos solo a la Policía,

todo es en conjunto, una sola unión para poder contrarrestar lo que sentimos nosotros o lo que nos aqueja”.

De acuerdo a lo antes citado Sandoval, D (2012) coincide en que la formación del policía se orienta hacia el respeto al orden legal y de los derechos humanos de todas las personas. También hace falta la participación de la sociedad en la evaluación de sus necesidades.

La percepción es generalizada en el sentido de que la poca atención policial es un factor que genera inestabilidad en los habitantes del barrio Sol de Libertad, el criterio de la población es que la policía actúa de forma poco eficiente ante cualquier situación que suceda en el barrio, la poca importancia que parecen darle a los casos ya que a veces ni atienden los llamados de la población, cuando no realizan patrullaje. Para los habitantes del barrio es una decepción no contar con el apoyo de la institución quien es la que tiene que velar por el bienestar de la sociedad. Por tal razón muchas personas toman la justicia por sus propias manos provocando problemas que en ocasiones llegan hacer irreparables.

Sin embargo se debe reconocer que la institución policial con los limitados recursos humanos, de transporte, equipamiento material y recursos financieros con que cuenta no logra dar cobertura a la demanda de seguridad del municipio, a pesar de todas estas limitantes hace un plus esfuerzo para brindar atención a la ciudadanía.

La organización y participación de las autoridades del barrio es muy importante, porque se plantean alternativas para exigir a las autoridades policiales que brinden seguridad a través de mayor patrullaje, de manera que se pueda concientizar a las autoridades policiales el grave peligro y temor que se manifiesta al no mejorar la inestabilidad que se vive en el barrio eliminando

todos los factores que aqueja a la población, dentro de estos los expendios de droga que son los que más crean desorden en el barrio, esto porque el abandono policial genera más violencia creando condiciones para que los delincuentes tengan mayor libertad de delinquir .

En la sociedad se dan diversos conceptos de aceptación o credibilidad con respecto a la institución policial, gran parte de la ciudadanía considera que al tener una jefatura policial se puede apaciguar cualquier conflicto o alteración social que se presente, sin embargo muchas personas han perdido confianza en la institución policial considerando que el actuar de la policía ya no es de acorde a su objetivo de formación por tal razón gran parte de población piensa que es innecesario acudir a la policía nacional porque consideran no reciben la atención que merecen, optando por tomar la justicia por sus propias manos lo que al final solo incrementa la inseguridad ciudadana.

Es evidente que la población tiene la percepción de que si la Policía no actúa es porque no están interesados en la seguridad y bienestar de las habitantes del barrio, reflejándose la falta de coordinación y comunicación que existe entre las instancias que debe garantizar la seguridad ciudadana y los pobladores del barrio, además se debe considerar que la seguridad de la población requiere de un mayor involucramiento y apoyo de la misma población en coordinación con la institución rectora (policía nacional), porque la Policía por sí sola no puede garantizar la seguridad sino obtiene el apoyo e involucramiento de todos los sectores de la sociedad.

5.1.8 Denuncias

Tanto padres de familias como jóvenes coincidieron al expresar que denunciar disminuye la inseguridad y delincuencia en el barrio, pero a veces las autoridades no atienden los llamados, hacen caso omiso a las denuncias que realiza la población,

porque no les dan seguimiento, por eso muchas veces no denuncian, porque no aplican adecuadamente la ley, ya que si apresan a un delincuente hoy al siguiente día lo dejan en libertad.

Otros padres de familias y comerciantes dijeron que lo único es tomar justicia por su cuenta, también comentaron que al no hacer nada la Policía las personas que han sido víctimas de delito deben buscar ayuda en amigos, familiares para salir adelante.

Con relación a hacer justicia por su propia mano, González, A (2008) manifiesta lo siguiente:

Para combatir la delincuencia es necesario la práctica de la denuncia; las víctimas se encuentran más vulnerables, en ocasiones las personas no lo hacen por temor a venganza por delincuentes

Representantes del barrio manifestaron que:

"Ir a poner denuncia, para tratar de expresar todo lo que le sucedió, por lo menos, si yo veo que se le están metiendo al vecino yo digo, porque no voy a tapar a nadie yo cuido el barrio, a veces la policía no hace nada, hace rato me robaron el chimbo de gas fui a denunciar y como les dije que conocía al ladrón, los policías me dijeron que lo buscara y llevara a la delegación"

Algunos jóvenes expresaron que se debe denunciar si ha sido víctima de actos delictivos y si detienen a los mal hechores identificarlos, que denuncie según lo que ha hecho esa persona, que sea verdad lo que dicen y no aprovecharse solo porque la persona no le agrada.

Un padre de familia comentó que:

“Las autoridades no le hacen caso a uno, la delincuencia se disminuiría si le pusieran mente a todas las declaraciones que se llegan hacer. Cuando estaba el capitán Malespín dirigía la Policía, si había orden todo chavalo que encontraba después de las 6 de la tarde lo metían preso hasta que llegaban los papás”

El líder religioso acertadamente manifestó que una manera de contrarrestar la inseguridad es la denuncia, porque si no lo hacen esa persona continuara haciendo lo mismo.

Es evidente que interponer denuncia si disminuye el nivel de delincuencia e inseguridad, porque a través de esta acción los agentes policiales sabrán actuar con cautela para arrestar al delincuente y sancionarlo debidamente. Es necesario que la población denuncie de manera formal los hechos, independientemente que no exista coordinación y confianza con las autoridades, ya que ellas sabrán cómo actuar y las medidas que deben tomar para combatir o al menos disminuir la delincuencia en la localidad.

Ante esto hay que reconocer que la policía nacional es una institución con la tarea de brindar protección y seguridad a la población, de modo que se le debe respeto y confianza, para el buen funcionamiento de la misma, por eso es importante la participación y colaboración de la ciudadanía, trabajar juntos para determinar las problemáticas del barrio y priorizar las que más daño causa a la población, la población debe concientizarse y estar claros que no solamente las víctimas están en la obligación de denunciar, sino todo aquel que ha presenciado un robo u otro acto delictivo, en caso contrario sería cómplice de ciertos hechos.

Refiriéndose al barrio Sol de Libertad la ciudadanía duda al interponer una denuncia por el proceso que se lleva y lo tardío que es, sin embargo es de suma importancia que se presente

ante la autoridad la denuncia en contra de los delitos, para contar con cifras y estadísticas exactas de los actos delictivos que aquejan a la sociedad y poder tomar medidas y acciones que permitan el mejoramiento de la seguridad ciudadana en el barrio.

5.1.9 Tecnología de la información

Padres de familias, jóvenes manifestaron la tecnología de la información influyen, porque tanto niños como jóvenes al ver televisión e internet, ven crímenes y tienen una idea de cómo actuar o robarle a las personas. En ocasiones en la televisión, transmiten escenas inadecuadas que influencian en el comportamiento de los jóvenes y sus actitudes, todo lo que ven en la TV lo ponen en práctica.

Algunos comerciantes dijeron que muchos de los delincuentes cuentan con teléfono celular, el cual les ayuda para realizar un robo más efectivo. También expresaron que a veces los jóvenes ven programas o películas de acción con lenguaje y alto contenido de violencia, quienes ponen en práctica lo que ven y escuchan.

Un parente de familia opinó que las tecnologías de la información no influyen en el mal comportamiento social de los jóvenes porque está en la actitud de cada uno, el que quiera, practica y toma lo que quiere, porque ver películas no es malo, es una distracción más.

Un joven opinó mediante la entrevista que la tecnología de información no influyen porque el único rol que tienen es comunicar, informar las noticias que pasan en el país, a través de la radio brindan consejos en ocasiones sirven para reflexionar porque ven lo que les sucede a las personas que tienen mal comportamiento, aunque en algunas ocasiones estos exageran la información, además con el auxilio de la

televisión o teléfonos a veces se reporta y ayuda a la detención de delincuentes. (Ver anexo 7)

El líder religioso comentó que a través del internet los jóvenes pueden realizar con facilidad los trabajos.

Otros padres de familias, comerciantes y jóvenes opinaron:

“Es perjudicial porque depende cómo lo tomen, el internet es muy importante algunos solo lo usan para cosas indebidas, la tv es muy importante para muchas cosas por lo menos miramos la noticia, nos informamos de los accidentes y otras cosas que pasan en el mundo”

Una madre de familia mediante el grupo focal comentó que las personas delincuentes a través del móvil por mensajes o llamadas, se comunican para citarse en cierto lugar y cometer algunos delitos como robos.

A través del grupo focal una representante de barrio expresó

“Por medio de la tv ellos miran aquellos ejemplos donde dicen lo voy a hacer, lo voy a poner en práctica me van a llevar preso, voy a ver si es cierto, a veces lo hacen para probar y si le gusto también lo siguen haciendo, y si los van a echar preso tal vez unos días, entonces lo van a seguir haciendo y si lo hacen por asustarlo más bien están perjudicando lo que es la sociedad”

De acuerdo Albarracín, W (2013) coinciden con la influencia que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad

Crea en las personas ideas de delincuencia, debido a las películas violentas transmitidas los canales de televisión, las que son evaluadas o valoradas más interesantes por el grado de agresividad que posee. Algunos medios de difusión actúan como perfectos y eficaces transmisores o

portavoces del delito, la delincuencia y su promoción. Se crean las condiciones para que los personajes favoritos del público se constituyan en ídolos precisamente por ser buenos ejecutores de la violencia.

La tecnología de la información tiene gran importancia en la sociedad democrática y en la formación de valores, actitudes y hábitos de convivencia. Son importantes creadores y mediadores de la cultura, refiriéndose a los cambios que tienen la sociedad en cuanto al lenguaje moda, actuar u otro aspecto característico del cambio social.

La influencia que la tecnología de la información tiene sobre la sociedad es muy singular, porque a través de los diferentes medios las personas se podrán informar de lo que está pasando o viviendo la sociedad, lo ocurrido en el entorno social, aunque una limitante es que hoy en día no presentan noticias con verdadera información o no son objetivos, sino que se basan en las opiniones de algunas personas, no profundizan la investigación en hechos y en ciertas ocasiones distorsionan la información, por tal razón pierden credibilidad, por eso las personas ven estos medios como entretenimiento, mas no como medios de información; no se puede obviar que tanto medios escritos, como radiales y televisivos (prensa escrita, internet, programas de noticias, radio, etc.) están obligados a informar, investigar, analizar, trazar horizontes y a desarrollar sus tareas con objetividad, equidad, ética y racionalidad, consciente de la función social que desempeñan.

Actualmente se puede constatar que las personas hacen uso del teléfono celular, que permite el roce social, incluso los niño lo hacen, la tecnología de la información tienen que prestar importante atención a la responsabilidad en la transmisión de datos o informaciones debido a que hoy en día tienen una significativa influencia en el pensamiento social, sobre todo en

niños y jóvenes quienes hacen mayor uso de estos medios (teléfono, televisión, internet, videos juegos).

La tecnología de la información tiene influencia positiva y negativa en la sociedad. Podría decirse que positiva porque tanto la televisión, internet, radio e incluso la prensa son medios de aprendizaje, un ejemplo de estos es que en el internet se encuentran muchos contenidos o temas de interés social para la educación y conocimiento principalmente para los jóvenes. También sirven como medio de difundir negocios, a través de comerciales o marketing que muchos empresarios usan para que los productos sean reconocidos a nivel internacional, también porque facilita la comunicación (internet, celular) entre amigos, familiares etc., así mismo desarrollan la creatividad de las personas, porque existen programas o páginas web en las que ilustran acciones de superación personal, además de facilitar los trabajos escolares y de oficinas, pero esto trae consigo un aspecto negativo en cuanto a la realización de las tareas escolares, porque hoy en día muchos jóvenes no se dedican a leer a indagar temas de estudio ,simplemente lo descargan en internet incluso algunos no revisan si la información esta de acorde a lo que realmente buscaban.

Desafortunadamente con el ánimo de captar audiencia hoy en día los actos criminales son transmitidos o ilustrados de diferentes maneras y en cualquier medio, se puede ver tanta corrupción, vandalismo, narcotráfico, drogas, prostitución los jóvenes hacen uso de redes sociales como el Facebook, twiter, instagram y whatsApp, pero los contenidos no están diseñados para la formación y reforzamiento de principios y valores, sino con un alto contenido de violencia y generación de antivalores, lo cual afecta el pensamiento de los jóvenes sobre todo en aquellos que son más vulnerables ante estas acciones, los cuales tratan de imitar o practicar lo que visibilizan, por ende es necesario la supervisión de los padres en los programas televisivos u ocupaciones que tienen sus hijos sobre todo en los

más pequeños , para evitar ciertas anomalías que puedan presentar en el actuar en un futuro a corto plazo.

5.2. Efectos que surgen de la inseguridad ciudadana

5.2.1 Agresión física y psicológica

Una madre de familia a través de la entrevista comentó que se dio un incidente en la calle central del barrio, donde le cortaron la oreja a un anciano, por robarle sus pertenencias. También otra madre de familia y un comerciante comentaron que conocen el caso de una muchacha quien fue a la venta a comprar leche y avena, a quien le robaron y trataron de violarla, la joven fue auxiliada por un familiar quien le proporciono dinero para que comprara los insumos que le robaron, al observar el apoyo de otras personas los delincuentes huyeron, este hecho sucedió a las siete de la noche.

Según información proporcionada por la Policía Nacional durante el año 2015 se reportaron once delitos en el barrio Sol de Libertad, algunos de robos con intimidación, amenaza con armas blancas, agresión física, portación ilegal de arma con fuego y amenaza con arma de fuego, de los cuales diez de estos delitos fueron esclarecidos, es decir la Policía Nacional actuó con eficiencia y dio solución; nada más un caso quedo sin esclarecer, lo cual es favorable para la ciudadanía principalmente para los habitantes del barrio dado que es uno de los barrios más peligroso del municipio. En lo que va del año 2016 no se han reportado denuncias de ninguna índole.

Una comerciante comentó que:

“Fui víctima de robo hace tres años, los delincuentes no eran del barrio, a mi esposo lo rociaron de gasolina, los delincuentes pensaban quemarlo para entrar a la casa, este hecho sucedió a las cinco de la mañana, eran dos individuos quienes realizaron ese acto, pienso que los delincuentes consumen drogas para realizar este tipo de

acto. También dijo que conocía un caso de robo en una peluquería situada en el mismo barrio quienes le robaron las maquinarias de trabajo al joven, este hecho es reciente”.

Una madre de familia expresó que su hijo fue víctima de robo al pretender despojarlo de un teléfono celular valorado en C\$ 4,000,00 agrediéndolo físicamente, interpuso denuncia pero los policías no hicieron nada ya que no le robaron solamente, lo golpearon, los delincuentes eran del barrio, él los conocía, pero aun así el hecho quedó impune.

Un representante de barrio comentó que ha sido víctima de robo en su propiedad, a quien le habían robado el equipo de sonido para cambiarlo por drogas, así mismo expresó que le derribaron la puerta cuando descansaba, eran siete jóvenes el hecho se dio en la madrugada.

Un joven manifestó que presenció un hecho de robo por la misma esquina a un hombre le colocaron un machete en el cuello como a las diez de la noche, no le robaron porque el hombre se corrió y entro a la casa de un amigo.

Algunos jóvenes coincidieron cuando expresaban que han presenciado hechos como robos, disputas entre delincuentes y comunidad, también dijeron que dos antisociales le quería robar el teléfono, zapatos y la mochila a un joven, pero el hecho no llegó a mayor porque uno de los delincuentes conocía al muchacho y lo dejaron ir su casa, uno de los malhechores era de Puerto cabezas, este hecho sucedió por la esquina de la peluquería Balín.

Una comerciante manifestó que presencio un robo un día por la esquina de la casa golpearon a un hombre, se desconoce el motivo por el cual lo golpearon, el pedía a gritos auxilio, cuando se encendió el faro los delincuentes huyeron.

Mediante el proceso de observación no se logró visibilizar ningún acto de violencia física en individuos, personas golpeadas, ni lesionadas por la falta de seguridad ciudadana que se vive en el barrio Sol de Libertad, aunque por seguridad el proceso de observación se realizaba en horas de tarde.

Tanto el líder religioso como otro representante de barrio coincidieron en lo siguiente

“Si han habido muchos robos, pero ahora se han calmado un poco, años antes era más peligroso. He presenciado algunos altercados algunos son motivo de robo, son todos los jóvenes que vienen acá de otros barrios y se reúnen, esto sucedió cinco años atrás”.

Según Estrada, Velázquez, Rivera, Ponce, Osorio, Moncada; et al. (2013) sustentan que “Cuando un individuo es víctima de la delincuencia presenta daños a nivel psicológico y fisiológico, lo que crea traumas y temor de volver a sufrir otra agresión e incluso perder la vida.

La agresión física y psicológica deja secuelas en todo individuo que haya sido víctima de delincuencia, el temor que estas personas manifiestan ante cualquier situación, se hace notar, ya no confían en nadie por lo que siempre se tiene presente que en algún momento sean golpeados, ultrajados e incluso víctima de crimen. El temor es generalizado, en toda la sociedad, no solo en las víctimas, por tal razón se vive a la expectativa de que tanto en el día como en la noche se puede ser agredido por los delincuentes quienes están dispuestos a cualquier acto con tal de obtener lo que quieren.

Por tal razón es importante, que las autoridades policiales estén conscientes de la gravedad del problema de manera que tomen acciones que regulen los asaltos que se presentan, la falta de presencia policial influye en gran manera en el aumento de la delincuencia, debido a que los delincuentes al tener

conocimiento de la desprotección de la ciudadanía, tienen mayor oportunidad de actuar impunemente en cualquier momento y transgredir utilizando objetos peligrosos y temible para las víctimas (armas blanca y de fuego).

5.2.2 Violencia sexual

A través de la entrevista con algunos comerciantes y madres de familias se logró constatar que conocen el caso de una muchacha que la habían abusado unos hombres, esto sucedió por el puente salida al barrio el progreso, hace 6 años como a las dos de la madrugada, ésta gritaba pidiendo auxilio, aparentemente la violaron y quedo en estado de embarazo comentando que la joven abortó porque desconocía quien era el papá del bebé.

Tanto jóvenes como el líder religioso y jefatura de la Policía Nacional, comentaron que no conocen casos de violencia sexual ocurridos en el barrio Sol de Libertad.

Mujica, J (2000-2009) cita a Nerin (2010) Las violaciones sexuales han sido una de las formas de violencia más extensa, donde las mujeres han sido las principales víctimas, acción realizada como una de las formas más crueles de sometimiento.

Indiscutiblemente la inseguridad ciudadana provoca violaciones o abusos sexuales principalmente si la víctima es del género femenino, quienes tienen pocas oportunidades de defensas, son más propensas y vulnerables a este tipo de acciones más aún cuando se encuentran solas, en ocasiones deja como resultado embarazos o traumas físicas y psicológicos produciendo en el futuro un desequilibrio emocional, donde la víctima pierde su autoestima manifestando estados de depresión, generando culpabilidad, considerando incluso que su forma de vestir no era la adecuada o fue la que provocó tan funesto acto o quizás las

horas de la noche que salió incentivó para que los delincuentes cometieran el delito, todos estos factores intervienen para que las victimas tomen la decisión hasta de quitarse la vida.

La delincuencia acciona de diferentes maneras, el abuso sexual es una de los resultados más fatales para cualquier persona y para su familia quienes deben de dar el apoyo necesario para que una persona abusada sexualmente pueda superar tan difícil situación, de manera que las autoridades policiales en conjunto con los habitantes y representantes del barrio deben plantear alternativas eficaces que puedan poner un alto a este problema, sobre todo poner un alto al consumo y comercio de las drogas tanto legales como ilegales, ya que mayormente los actos de abuso sexual los delincuentes lo hacen bajo los efectos de algunas sustancia alucinógenas como la marihuana o alcohol y en ocasiones actúan sobrios, conscientemente, este tipo de personas que realizan esos actos son sujetos enfermos que buscan saciar necesidades dañando la dignidad e integrada de las personas, principalmente de las mujeres, los cuales deben ser procesados legalmente y aplicarle la ley adecuadamente, ya que en ocasiones los delincuentes tienden a huir y la policía no brinda la solución necesaria para contrarrestar esta situación que arrastra mucho temor.

5.2.3 Muerte

Mediante la aplicación de la entrevista a jóvenes en riesgos y madres de familias expresaron que conocen el caso del muchacho que apareció muerto en su casa de habitación la noche del 24 de Diciembre del 2015, los familiares interpusieron la denuncia pero no solucionaron nada, porque las autoridades no le dieron la debida importancia y seguimiento, el caso quedó sin esclarecer, se cree que el motivo del crimen fue por robarle a la víctima.

Un entrevistado comentó el caso de la señora que falleció por la iglesia Bautista, a quien los delincuentes seguían, pero la señora al ir huyendo desesperadamente se cayó, golpeándose la cabeza quien de inmediato falleció, este hecho sucedió como a las nueve de la noches aproximadamente dos años.

Un representante del barrio y un comerciante mediante la entrevista coincidieron expresando que conocen el caso de un señor que a pareció muerto en la cuneta por la propiedad del señor Eulalio García, expresaron que los delincuentes no eran del barrio.

De acuerdo al descriptor los demás entrevistados no tenían conocimiento sobre casos de muertes dados en este barrio.

La delincuencia afecta a la sociedad y los modelos de desarrollo que implementa el gobierno, la violencia en su máximo accionar daña gravemente la convivencia y bienestar de las víctimas quienes en poder de los delincuentes sufren graves efectos como muertes y lecciones que conlleva a tener un futuro incierto (Bautista, 2011).

El barrio de estudio se considera uno de los más peligrosos del municipio en el cual se han conocido varios casos de asesinato como consecuencia de la delincuencia, esta acción es la más preocupante para la población porque la muerte ya no se puede remediar, aun así capturando a los responsables, es difícil sanar el dolor emocional de los familiares, por tal razón el actuar de las autoridades policiales debe ser antes de que ocurra un suceso de esta índole.

Es urgente que la policía nacional tome acciones contundentes respecto a esta problemática, realizar vigilancia policial con frecuencia, atender los llamados que realiza la población, darle seguimiento, solución a las denuncias y eliminar los expendios de droga serían las posibles soluciones para disminuir o quizás

evitar estos incidentes, además de priorizar algunos factores que intervienen en que la delincuencia se expanda a tal punto de asesinar a una persona o por algo insignificante , quienes personas amante de lo ajeno son los causantes de este delito, hoy en día lo material tiene más valor que la vida misma, y quitarle la vida a un individuo, quizás por algo insignificante, deja luto y preocupación en la sociedad, sobre todo cuando las entidades correspondiente no actúan de inmediato o no brinda protección a la ciudadanía

Cuando las autoridades policiales no demuestran eficiencia y se presentan esos casos de asesinatos, familiares de las víctimas consideran que la única opción para hacer pagar el delito es tomar la justicia por sus propias manos, decisión que arrastra más violencia y controversias en ambas familias, lo que genera peligros drásticos en la vida de cada individuo involucrado.

5.2.4 Tranquilidad social

La tranquilidad social juega un papel importante en los procesos de desarrollo de la sociedad, es importante destacar que existe una vinculación directa entre la seguridad ciudadana y la estabilidad social, a criterio de los entrevistados, padres de familia, líder religioso y representantes de barrio a través del grupo focal opinaron que si no hay seguridad ciudadana provoca temor e inestabilidad en los habitantes del barrio Sol de Libertad, porque las personas no pueden salir en horas nocturnas, por miedo a que les suceda algo malo.

A su criterio no hay seguridad para transitar con tranquilidad en los alrededores del barrio, también no se puede dejar la casa deshabitada por el temor a que ingresen forzadamente y sustraigan lo que encuentren, más cuando habitan delincuentes contiguo a la propiedad no puedes salir tranquila o segura .

Arciga, A (2013) manifiesta que "la inseguridad ha creado un ambiente donde la gente no puede salir a las calles con libertad o sin miedo a ser víctima de delito, como secuestrado, asaltados, violados o asesinados".

Es fundamental el bienestar que procura el estado para toda la nación, la recreación superación y buen vivir que se fomenta en el país tiene mucho que ver con la paz y tranquilidad que todo ciudadano debe tener en el hogar, lugar de trabajo y cualquier ámbito social donde se encuentre, sin embargo el alto índice delincuencial que se ha generado en los últimos tiempos crea inestabilidad en la población.

De lo antes mencionado se deduce que la inseguridad ciudadana provoca inestabilidad y temor en los pobladores del barrio, porque las personas están a las expectativas de que les puede suceder algo malo, es evidente que el temor o miedo que viven muchas personas es por causa de la delincuencia generada y el historial delictivo que tiene el barrio. En el barrio Sol de liberad se concentra una gran cantidad de comerciantes, los que mayormente son del pacífico, razón por la cual los delincuentes realicen sus fechorías con más efectividad.

Es importante el apoyo de la Policía Nacional, quienes deben considerar prioridad el bienestar de la población, logro que se puede obtener estableciendo lazos de comunicación entre Policía y comunidad.

3.3 Plan de acción para mejorar la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad, ciudad de Rosita.

Ante la situación existente, se consultó con los diferentes actores sociales e instituciones involucradas, hacer de acciones que puedan impulsarse y contribuyan al mejoramiento de la seguridad ciudadana en el barrio Sol de Libertad.

Objetivos	Acciones	Resultados	Indicadores	Lugar	Responsable	Recursos
Contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana en el barrio	Reuniones para una organización policía_comunidad	Se ha logrado concertar reuniones mensuales con la policía y pobladores del barrio para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	A partir del II trimestre han disminuido hasta en un 20% los hechos delictivos en el barrio	Iglesia espesa del cordero	Gabinete del barrio, Líder religioso ,Jefatura policial	RR. HH RR. EE
	Promover la participación comunitaria para conocer las problemáticas del barrio	Se logró reunir a los diferentes sectores del barrio, tanto comerciantes jóvenes padres de familia líderes religiosos y representantes del barrio, quienes argumentaron alternativas necesarias para tener estabilidad en el barrio.	A partir del II trimestre se logró la colaboración del 68% de los habitantes del barrio, a través de charlas y reuniones	Colegio Rayito de Luz 2	Gabinete de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial	RR. HH RR. EE
	Involucrar instituciones,	Se obtuvo la participación	A partir del III trimestre ha	Delegación	Gabinete de familia	RR. HH

	<p>Líderes religiosos y representantes del barrio para ayudar jóvenes en riesgo.</p>	<p>n activa de las diferentes instituciones líderes religiosos y representantes del barrio mediante talleres durante seis meses, así mismo se han Mejorado las actitudes personales y sociales de los jóvenes</p>	<p>mejorado el comportamiento de los jóvenes.</p>	(MIN ED)	<p>Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial Gabinete de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial</p>	RR. EE
	<p>Asamblea entre habitantes del barrio y entidad correspondiente.</p>	<p>Se Disminuyeron los actos delictivos mediante el patrullaje constante y colaboración de la población a través de la denuncia</p>	<p>Al finalizar el II trimestre se ha efectuado una asamblea entre habitantes del barrio y entidad correspondiente con la participación del 70% de la población y la reducción</p>	<p>Colegio Rayito de luz.</p>	<p>Gabinete de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial</p>	RR. HH RR. EE

			del 30% de actos delictivos.			
	Gestión comunitaria para exigir reparación de calles que facilite el patrullaje policial y alumbrado publico	Se ha logrado gestionar ante las autoridades competentes (Alcaldía municipal y empresa de energía eléctrica ENEL) esta blecer acuerdo para mejorar esta problemática	A partir del II semestre se logró la reparación del 40% de las calles y un 60% de alumbrado público en el barrio	Alcaldía municipal ENE L Rosita	Gabinet e de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial	RR. HH RR. EE
	Solicitud formal por parte del comisionado para el requerimiento de mayor personal y equipamiento policial para brindar mejor patrullaje	Se obtuvo respuesta positiva ante la solicitud	A partir del III trimestre ha mejorado la seguridad ciudadana en barrio, fueron beneficiado con el 38% de personal y equipamiento policial	Jefatura de la policía nacional	Gabinet e de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial	RR. HH RR. EE

<p>Promover la creación de infraestructura adecuada para realización de reuniones y actividades deportivas y culturales de los jóvenes en riesgo</p>	<p>Programas radiales, y talleres educativos que fomenten el buen vivir en la familia y comunidad.</p>	<p>Se logró Concientizar y motivar a padres de familias y jóvenes sobre la importancia de valores, a sí mismo la buena educación familiar y social.</p>	<p>Durante el IV trimestre se logró identificar el 25% de familias con jóvenes involucrados en la delincuencia consumo y de drogas, quienes poco a poco han ido participado en las diferentes actividades deportivas y educativas.</p>	<p>Cancha Municipal.</p>	<p>Gabinete de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial</p>	<p>RR. HH RR. EE</p>
	<p>Convocar a representantes del barrio y entidades estatales para crear centro de atención para jóvenes en riesgo</p>	<p>Se adquirió la aprobación y colaboración para la ejecución del centro de atención y brindar los servicios necesarios a los jóvenes en riesgo.</p>	<p>Durante el II semestre se logró la construcción del centro y un 45% de asistencia de jóvenes.</p>	<p>Iglesia espresa del cordero</p>	<p>Gabinete de familia Jóvenes en riesgo Líder religioso Padres de familias Jefatura policial</p>	<p>RR. HH RR. EE</p>

VI. CONCLUSIONES

Mediante la realización del trabajo investigativo se puede concluir que los principales factores influyentes en la seguridad ciudadana del barrio Sol de Libertad de la ciudad de Rosita, son la drogadicción, delincuencia y la falta de empleo que crean un ambiente poco favorable entre los habitantes, además de la existencia de agrupaciones de jóvenes en riesgo que cometan ilícitos, la seguridad ciudadana se ve menoscaba por que la población ha disminuido la presentación de denuncias al considerar que no logran nada, existe una percepción generalizada de que no reciben una atención policial eficiente a pesar del esfuerzo que la Policía Nacional realiza con los pocos recursos disponibles.

También se constató que los principales efectos que surgen de la inseguridad ciudadana son: Agresión física y psicológica, violencia sexual, muerte e inestabilidad social y temor de las personas. Lo cual repercute en el bienestar psicosocial y económico de los ciudadanos.

Ante esto es evidente que para contribuir a resolver esta situación se requiere de la participación activa de toda la ciudadanía implementando acciones que en primera instancias fortalezcan las relaciones familiares y se brinde atención a los jóvenes en riesgo, que promuevan un cambio de actitudes y comportamientos para lograr una convivencia armoniosa y la creación de una cultura de paz en el barrio contribuyendo a la seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

A las autoridades policiales

- Que se involucren y actúen de manera precisa ante cualquier incidencia que se presente no solo en el barrio sino en toda la ciudad, sobre todo trabajar en la eliminación de los expendios de drogas.
- Mantener vigilancia policial tanto en el día como en la noche principalmente en los sectores peligrosos.
- Coordinar con otras instancias (fiscalía y juzgado) para la aplicación efectiva de las leyes, para sancionar especialmente a los expendedores de drogas.
- Establecer lazos de comunicación y organización entre policía y comunidad, trabajando en conjunto para el bienestar de los habitantes.

A los padres de familia

- Conocer los ambientes que frecuentan los hijos e hijas, mejorando su relación y niveles de comunicación para evitar se refugien en grupos juveniles.
- Asignar roles y responsabilidades a los hijos e hijas para evitar la inclusión en grupos delincuenciales.
- Participar en actividades de formación relacionadas con la educación de sus hijos.
- Brindar ejemplos adecuados para la buena formación de valores y educación de sus hijos.
- Vigilar los programas de televisión y radio que frecuentan los hijos, así mismo procurar el uso adecuado de las redes sociales e internet.

A los jóvenes involucrados en grupos juveniles

- Continuar su formación educativa para el desarrollo personal e intelectual que les permita mejores oportunidades de vida.
- Realizar trabajos lícitos donde adquieran recursos necesarios para evitar conflictos sociales y legales.
- Participar en actividades sociales (Jornadas de limpieza en el barrio, ornamentación en predios vacíos y participación en ferias de comercio) que le permita tener oportunidades de un futuro mejor.

A la población de estudio

- Interponer denuncia ante cualquier hecho delictivo que observan.
- Organizarse y participar periódicamente en reuniones y asambleas para identificar y solucionar problemáticas que se presentan el barrio
- Promover la recreación mediante actividades culturales para desarrollar buena convivencia y relación social entre los habitantes.

A las instituciones del estado (MI FAN, MINED, POLICIA, ALCALDIA, AL gobierno)

- Priorizar el bienestar social y económico de la población, mediante fuentes de empleo, proyectos y programas educativos.
- Implementar estrategias y acciones para lograr erradicar la distribución de droga en el país y evitar el consumo de ésta.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

Albarracín., W. (2012). *Fichas constitucionales. Ley de seguridad ciudadana.* Recuperado de: [en:www.institutoprisma.org/joomla/images/constituciones/fichas...](http://www.institutoprisma.org/joomla/images/constituciones/fichas...)

Alerta Panamá. (2012). *Grupo de personas independientes. Seguridad ciudadana, Problemas y factores de riesgo.* Servicio Promo_Net. Recuperado de: alerta panama 507.wordpress.com/.../denuncias-sobre-violencia- Familia

Arciga., A. (2013). *La inseguridad en México. Causas y consecuencias de la inseguridad.* Recuperado en: prezi.com/fc9shtvm8igm/la-inseguridad-en-

Arias, E & Babinet, N. (2014). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014.* Recuperado de: www.latinamerica.undp.org/.../IDHAL%20Resumen%20Ejecutivo.pdf

Artiles, Gil. (2010). *El significado de seguridad ciudadana.* Recuperado de: hoy.com.do/el-significado-de-seguridad-ciudadana

Artiles., L. (2009). *Seguridad ciudadana en la república Dominicana. Desafíos y Propuestas de política.* Recuperado en: www.academia.edu/.../seguridad_ciudadana_en_la_repúb

Asamblea Nacional (2011). *Constitución Política de Nicaragua.* Managua, Nicaragua

Astudillo., I, (2011,). *Técnicas de investigación: grupos focales.* Colombia. Encontrado en:s.slideshare.net/yedipsicosocial/grupos-focales-9978011

Banco mundial de desarrollo humano (2014). *Por una América Latina más segura, Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito.* América LÀtina.CAF

Bautista., F. (2011). *Vidas truncadas, consecuencias y retos en Centroamérica.* Recuperado de:www.elnuevodiario.com.ni/opinion/10434604

Betty Blanco L, & Leal L. (2009). *Inseguridad ciudadana un estudio en el municipio Maracaibo del estado Zulia.* Parte Recuperado de:www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798

Bohórquez D. (2010). *Inseguridad ciudadana y miedo al delito.* Recuperado de: www.monografias.com › Estudio Socia

Brito, García y Palacios. (2014). *Cuestiones sociales Inseguridad en Lima Metropolitana.* Perú. Recuperado de:

<https://cuestionessociales.wordpress.com/.../inseguridad-ciudadana-en-li...>

Cajilla., R. (2013).*Seguridad en Nicaragua: La excepción en Centroamérica.* Recuperado de:www.thedialogue.org/PublicationFiles/IAD8990_Security_Nicaragua...-ArchivoPDFpag

Carabaguiaz A, André P, Anchía K, Charpentier López V & Mora K. (2010).*Factores que influyen en la inseguridad ciudadana :Mitos y percepciones de la inseguridad ciudadana.* Recuperado de:srnderechoshumanos.blogspot.com/.../factores-que-influyen-en-la-inseguridad-ciudadana

Comisión interamericana de derechos humanos. (2013). *Informe de seguridad ciudadana y derechos humanos. Latino américa: Comisión interamericana de derechos humanos CIDH. Latinoamérica.*

Defez., C. (2012). *Delincuencia juvenil.* Recuperado de:iugm.es/uploads/tx_iugm/trabajo_curso_iugm.pdf.

Espitia Castillo & Amores Picado (2015) .*Causas y consecuencias de la ciudadanía: Proyecto cívica: Causas y consecuencia de la ciudadanía.* Recuperado de:alejandroydarien.blogspot.com/2015/04/causas-y-consecuencias-de...

Estrada A., Rivera D., Ponce E., Osorio I., Moncada K., Ávila M., et al. (2013). *Estados emocionales de una víctima de asalto.*[Monografias.com.](http://www.monografias.com/trabajos99/estado_emocional_victima_asalto/) Recuperado en:http://www.monografias.com/trabajos99/estado_emocional_victima_asalto/

Ferrer., F. (2010). *Metodología de la investigación: Técnicas de la investigación. Conceptos básicos de la metodología de investigación.* Recuperado de:metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html

Gerardo., R. (2014). *Inseguridad ciudadana en Lima: un problema del día a día.* Recuperado de:[https://cuestionessociales.wordpress.com/2014/.../inseguridad-ciudadana-.](https://cuestionessociales.wordpress.com/2014/.../inseguridad-ciudadana-)

Gil., Gallo. (2012).*¿Cuál es la participación de los medios de comunicación social en la Seguridad ciudadana?.* Recuperado de:www.querespuesta.com/questions/view/38/-cuál-es-la-participación

González., A. (2008). *Seguridad ciudadana, tema central de preocupación en los últimos tiempos.* Recuperado de: www.monografias.com/trabajos73/seguridad-ciudadana-tema-central-preocupacion/seguridad-ciudadana-tema-central-preocupacion2.shtml#ixzz3dTiRoqxr

González., H. (2015). *La estrecha relación entre desempleo y delincuencia.* Recuperado de: www.bbvareresearch.com/.../chile-la-estrecha-relacion-entre-desemp...

Guilarte., R. (2015). *Enfoque etnográfico.* Recuperado de: es.scribd.com/doc/289288454.

Hazen, J. (2010). *Ánalisis de las pandillas desde la perspectiva de los grupos armados.* Recuperado de: www.icr.org/spa/assets/files/other/hazen-final.pdf

Hernández N, (2015). *Instalan Gabinete de Seguridad ciudadana*. Recuperado de: heraldo.mx/instalan-gabinete-de-seguridad-ciudadana

Hernández Fernández C & Baptista L. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación: Selección de la muestra* (1ra ed). México.

Herrera & Lasso M (2013). *Factores que propician la violencia la inseguridad ciudadana: Apuntes para una estrategia integral de seguridad publica en México.* Recuperado de: cei.colmex.mx/Estudios Violencia México Materiales recibidos/Luis.

Lagos M & Dammert L. (2012). *Corporación Latibarometro, La seguridad ciudadana, el problema principal de América Latina.*

Victimización y temor. Recuperado de:
www.latinobarometro.org/.../LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdfQ

Landaverde T. (2011). *Guía para desarrollar talleres de orientación con padres y madres de familias: Recuperado de:*
seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/tres/GUIA_TALLERES_18_DE_JULIO.

León, E. (2015). *Distrito cinco en Asamblea comunitaria para mejorar la seguridad ciudadana. Recuperado de:*
www.policia.gob.ni/?p=7768

Macassi I. (2005). *El miedo a la calle. La seguridad de las mujeres en la ciudad Lima. Recuperado de:*
www.flora.org.pe/.../PDF%20EL%20MIEDO%20A%20LA%20CALLE

Manosalva, S. (2011). *Seguridad ciudadana: Seguridad ciudadana página 3.monografias .com. Recuperado de:*
www.monografias.com/trabajos68/seguridad-ciudadana/seguridad-ciudadana3.shtml#ixzz44g6zWvSq

Marie, T y Sullivan. (2012). *Estrategias para la prevención de violencia .Recuperado de:*
www.omh.ny.gov/omhweb/spansite/sv/strategiesS.htm

Matías (2009) *Violencia e inseguridad en la ciudad de el alto. Recuperado de:*
www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S1234...script=sci

Medina, J & Mateu, H. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en centroamerica Sub.policia comunidad y pandillas:*

Hallazgos de un estudio integral. Demoscopia S.A. Recuperado de : es.scribd.com/doc/32651664

Merino, D., Quimit, L & Uriña K. (2012). *Delincuencia y sicarito en el Ecuador.* Reuperado en :es.scribd.com/doc/diez39,95246

Monge E. (2015) *¿Cuáles son las causas y consecuencias de la inseguridad humana?* Recuperado por:causayconsecuenciasinseguridadhumana.blogspot.com/2015/03/cuales.

Morales E, (2012). *Las pandillas amenazan la seguridad ciudadana en Honduras.* Recuperado de: noticias.univision.com/América Latina/Honduras

Mujica J. (2000-2009). *Violaciones sexuales en el Perú. Un informe sobre el estado de la situación.* Recuperado de: www.unfpa.org.pe/.../PROMSEX-Violaciones-Sexuales

Oficina de las Naciones contra la droga y el delito (2012) *.Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el caribe.* México

Oliveri Astorga. (2011). *Programas de rehabilitación y reinserción de los sistemas de cárceles concesionadas y estatales.* Recuperado de:www.sociedadpoliticaspublicas.cl/archivos/BLOQUET/Seguridad.

Ortega, J. (2008). *Proyecto radio comunitaria: Historia radio comunitaria Chile.* Recuperado de:proyectoradiocomunitariachile.blogspot.com

Parra, Prada. (2016). *Factores de inseguridad*. Recuperado de:www.slideshare.net/cematecanddef/factores-inseguridad

Pérez. (2010) .*La inseguridad en el Perú: Inseguridad ciudadana en Lima, un problema día a día* .Recuperado de: Pg.reyesgerardo97.wordpress.com/2014/11/05/inseguridad.

Pérez., N & Núñez.,G. (2008). *La participación comunitaria en la prevención del delito: experiencias recientes en el área metropolitana de caracas.* Recuperado de: www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798.

Policía Nacional de Nicaragua. (2011). *Sistematización del modelo policial, comunitario proactivo de Nicaragua*. Managua,Nicaragua. Criptos S.A

Polina y Olivas (2012).*Subsecretaria de prevención y participación ciudadana, Modelo de prevención social del delito*. Recuperado de: www.ssp.gob.mx/portalWebApp>ShowBinary?nodeId=/.../1214197//...

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2013). *La inseguridad ciudadana frena el desarrollo de América latina dice el PNUD*. Nueva York, Estados Unidos.

Rodríguez., K. (2015). *La inseguridad Pública: Trabajos documentales* K Rodríguez. Recuperado de: www.clubensayos.com/Historia.La inseguridad. Publica/...

Salazar., N. (2010). *Seguridad ciudadana: Seguridad ciudadana. Monografías.* Recuperado

de:www.monografias.com/trabajos95/seguridad-ciudadana-i/seguridad.

Sánchez., I. (2010). *Seguridad ciudadana. Perú.* Publicado por máquina del mal. Recuperado de: www.seguridadjuri.blogspot.com

Sandoval., D. (2012). *La inseguridad ciudadana en Honduras.* Recuperado de: davidssoinseguridadenhonduras.blogspot.com/2012/.../la-inseguridad-ci...

Solares., M. (2013). *La entrevista como método de investigación.* Recuperado en: www.clubensayos.com → Temas Variados p.1.

Tapia., P. (2013). *La inseguridad pública: Causas y Consecuencias.* Recuperado en: www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18011.pdf

Vera., Vélez. (2008) . *La investigación cualitativa –Universidad interamericana UIPR, Ponce.* Recuperado de:www.ponce.inter.edu/cai/.../investigacion/investigacion-cualitativa.html

Vinicio, H. (2010). *La delincuencia juvenil consecuencia principal de Desintegración familiar y el paradigma jurídico, económico y sociológico de solución: Delincuencia juvenil, Guatemala.* Recuperado de: biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8568.pdf

Yarulín (2010). *Ensayo sobre la inseguridad en el Perú. Inseguridad: la inseguridad en el Perú.* Recuperado en:ceyato.blogspot.com/2010/07/inseguridad-la-inseguridad-en-el-peru.html

IX. ANEXOS



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Anexo 1. Guía de entrevista a jóvenes en riesgo, padres de familias, líder religioso, comerciante y representante del barrio Sol de Libertad.

Estimados pobladores:

Somos estudiantes del cuarto año de la carrera de Lic. En Sociología con mención en Autonomía de la universidad URACCAN Extensión Rosita. Le solicitamos su apoyo y colaboración al responder la guía de preguntas que a continuación le presentamos con el propósito de culminar el proceso monográfico y optar al título de Licenciatura en sociología.

1. ¿Qué factores considera usted que provoca inseguridad ciudadana en el barrio?
2. ¿Para usted el consumo de que sustancias puede contribuir al incremento de la delincuencia en este barrio?
3. ¿A su criterio que motivaría a una persona a cometer delito?
4. ¿Usted considera que las personas deben educarse y profesionalizarse para que disminuya la inseguridad en el barrio?
5. ¿Usted considera que la unión y convivencia familiar disminuye la inseguridad ciudadana? ¿Por qué?

6. ¿Qué acciones debería realizar la policía para garantizar la seguridad en el barrio?
7. ¿Qué deben hacer las personas que han sido víctimas de violencia?
8. ¿Cómo influye la tecnología de la información en la inseguridad ciudadana?
9. ¿Conoce usted algún hecho violento en el barrio producto de la inseguridad ciudadana?
10. ¿Tiene conocimiento si han surgido pérdida de vidas humanas en el barrio producto de la inseguridad ciudadana?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Anexo 2. Guía de entrevista a jefatura de la Policía Nacional

Estimadas autoridades:

Somos estudiantes del cuarto año de la carrera Lic. En Sociología con mención en autonomía, de la universidad URACCAN Extensión Rosita. Le solicitamos su apoyo y colaboración al responder la guía de preguntas que a continuación le presentamos, con el propósito de culminar el proceso monográfico y optar al título de Licenciatura en sociología.

1. ¿Qué factores considera usted que provocan inseguridad ciudadana en el barrio?
2. ¿Para usted el consumo de que sustancias puede contribuir al incremento de la delincuencia en este barrio?
3. ¿A su criterio que motivaría a una persona a cometer delito?
4. ¿Tiene conocimientos o cuentan con algún registro de barrio que manifieste si existen grupos delincuenciales y de qué manera afecta la seguridad de los habitantes?
5. ¿A qué razones se debe el incremento de la inseguridad ciudadana?
6. ¿Cómo influye la tecnología de información en la inseguridad ciudadana?

7. ¿Cuenta con datos estadísticos que registren casos de agresiones producto de la inseguridad en el barrio sol de libertad?
8. ¿Producto de la inseguridad ciudadana en este barrio se han reportado casos de violencia sexual?
9. ¿Conoce si han surgido pérdida de vidas humanas en el barrio producto de la inseguridad ciudadana?
10. ¿Qué acciones realizan la Policía Nacional en el barrio para brindar seguridad?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Anexo 3. Guía de grupo focal a jóvenes en riesgo, padres de familias, líder religioso, comerciantes, jefatura de la Policía Nacional y representantes del barrio Sol de libertad

Estimados comerciantes y jóvenes:

Somos estudiantes del cuarto año de la carrera de Lic. En Sociología con mención en Autonomía de la universidad URACCAN Extensión Rosita .Le solicitamos su apoyo y colaboración al responder la guía de preguntas que a continuación le presentamos, con el propósito de culminar el proceso monográfico y optar al título de Licenciatura en sociología.

1. ¿Por qué motivo considera usted que ha incrementado la inseguridad ciudadana?
2. ¿Tiene conocimientos o cuentan con algún registro de barrio que manifieste si existen grupos delincuenciales y de qué manera afecta la seguridad de los habitantes?
3. ¿Qué acciones debería realizar la policía para garantizar la seguridad en el barrio?
4. ¿Cómo influye la tecnología de la información en la inseguridad ciudadana?
5. ¿Cuenta con datos estadísticos que registren casos de agresiones producto de la inseguridad en el barrio sol de libertad?

6. ¿Cree usted que la inseguridad ciudadana no permite la tranquilidad en los habitantes del barrio?

7. ¿A su criterio como pobladores que podrían hacer mejorar la seguridad en el barrio?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Anexo 4. Guía de observación a jóvenes en riesgo, comerciantes y jefatura de la Policía Nacional.

Estimados comerciantes y habitantes:

Somos estudiantes del cuarto año de la carrera de Lic. Sociología con mención en autonomía de URACCAN extensión Rosita Le solicitamos su apoyo y colaboración al responder la guía de preguntas que a continuación le presentamos, con el propósito de culminar el proceso monográfico y optar al título de Licenciatura en sociología.

- Se ven grupos de jóvenes en ciertos lugares drogándose, en uso de otras sustancias como el alcohol y cigarrillo, anotar la cantidad de jóvenes que se reúnen regularmente.
- Registros horas donde se observan mayor aglomeración de jóvenes en riesgos en determinados sitios:(esquinas MINED, Contiguo COTRAN, esquina peluquería Balín)
- A notaciones de días que pasan patrullas por el barrio y cuantos policías la integran, observar si los policías transitan en vehículo o a pies
- Ha observado a personas que han sido golpeadas o lesionadas.

Anexo 5: Fotografía 1 y 2



*Entrevista a pobladora del barrio. Tomada por Centeno M.
15/03/16*



Entrevista a madres de familia. Tomada por Méndez D. 15/03/16

Anexo 6: Fotografía 3 y 4

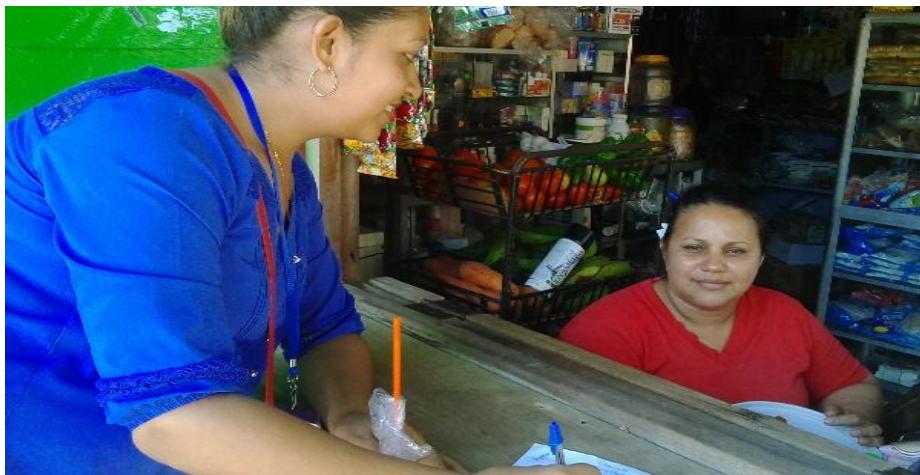
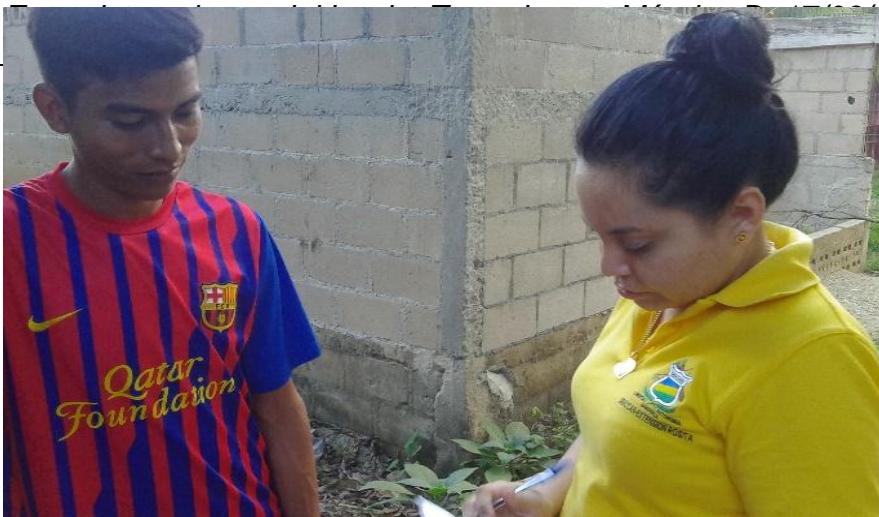


Foto de la entrevista a comerciante. Tomada por D. Méndez
16/03/2016



Entrevista a comerciante. Tomada por D. Méndez. 16/03/2016

Anexo 7: Fotografía 5 y 6



Anexo 8: Fotografía 7 y fotografía 8



Entrevista a representante de barrio. Tomada por Méndez D. 16/03/16



Entrevista a líder religioso. Tomada por González R. 16/03/16

Anexo 9: Fotografía 9 y 10



Entrevista a Jefe de delegación policial. Tomada por Méndez D. 17/03/16



Entrevista a Jefa de sector. Tomada por Méndez D. 17/03/16

Anexo 10. Fotografía 11



*Grupo focal en el predio de la iglesia Esposa del Cordero.
Tomada por González R. 21/03/16*

Anexo 11. Matriz de descriptores

OBJETIVOS	DESCRIPTORES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	PREGUNTAS	TECNICAS E INSTRUMENTOS	FUENTES
Identificar los factores que influyen en la seguridad ciudadana barrio sol de libertad, municipio de Rosita, año	Factores • Drogadicción	La drogadicción un padecimiento que consiste en la dependencia de sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales. que producen alteraciones en el comportamiento.	¿Para usted el consumo de que sustancias puede contribuir al incremento de la delincuencia e inseguridad? ¿Se ven grupos de jóvenes en ciertos lugares drogándose, en uso de otras sustancias como el alcohol y	Entrevista no estructurada Grupo focal Observación	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio Comerciantes Padres de familias

			cigarrillo, anotar la cantidad de jóvenes que se reúnen regularmente?		
• Delincuencia	Fenómeno social, construido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia producidas por un tiempo y un lugar determinado	¿Tiene conocimiento o cuenta con algún registro de barrio que manifieste si existen grupos delincuenciales y de qué manera afecta la seguridad ciudadana? Registrar horas donde se	Entrevista no estructurada Observación	Jefatura policial Comerciantes Padres de familias	

			observan mayor aglomeración de jóvenes en riesgos en determinados sitios:(esquinadas MINED, Contiguo COTRAN, esquina peluquería Balín		
empleo	Empleo es la actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio de lo cual percibe remuner	¿A su criterio que motivaría a una persona acometer delito?	Entrevista no estructurada Grupo focal	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio	

	acción económica.			
integración familiar	Es un proceso clave para que la familia crezca en armonía y se tenga el compromiso de diseñar en libertad a los miembros que la forman	¿Usted considera que la unión y convivencia familiar disminuye la inseguridad ciudadana?	Entrevista no estructurada	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio
• Influencia de pandillas	Es un grupo de personas que suelen tener una amistad o interacción cercana con ideales o	¿Hay pandillas en el barrio? ¿De qué forma afecta la seguridad de los habitantes del barrio?	Entrevista no estructurada	Jefatura policial

		filosofía común entre los miembros			
• Nivel de educación	La educación es el proceso por el cual les son transmitidos al individuos los conocimientos, actitudes y valores que les permiten integrarse en la sociedad	¿Usted considera que las personas deben educarse y profesionalizarse para que disminuya la inseguridad en el barrio? ¿Por qué	Entrevista no estructurada	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio	
Atención policial	Consiste en la acción especializada que se realiza de manera sistemática	¿Qué acciones debería realizar la Policía Nacional para garantizar la seguridad	Entrevista no estructurada	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio	

		<p>ca por los funcionarios y funcionarias de la policía; orientada a la observación de indicios y circunstancias asociadas a la ocurrencia</p>	<p>d en el barrio? A notación es de días que pasan patrullas por el barrio y cuantos policías la integran, observar si los policías transitan en vehículo o a pies</p>	Observación	Comerciantes Padres de familias
• Denuncia		<p>Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido o de que alguien es el autor de un delito</p>	<p>¿Q debe hacer las personas que han sido víctimas?</p>	Entrevista no estructurada	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio

	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de la información 	<p>Son aquellas herramientas y método empleado para recabar, retener manipular o distribuir información, el cual esa cambiando la forma tradicional de hacer las cosas.</p>	<p>¿Cómo influye la tecnología de la información en la inseguridad ciudadana?</p>	<p>Entrevista no estructurada Grupo focal</p>	<p>Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio</p>
Describir los efectos que surgen de la seguridad ciudadana barrio Sol de Libertad	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión física y psicológica 	<p>Es el acto por medio del cual se forzó la integridad de la persona, con el ánimo de causar daño</p>	<p>¿Conoce usted un hecho violento en el barrio producto de la inseguridad ciudadana?</p>	<p>Entrevista no estructurada</p>	<p>Jóvenes en riesgo Padres de familia Gabinete del barrio</p>

<p>, municipio de Rosita, año 2015</p>	<p>físico o moral.</p>	<p>¿Cuenta con datos estadísticos que registren casos de agresiones producto de la inseguridad? Ha observado a personas que han sido golpeadas o lesionadas</p>	<p>Entrevista no estructurada</p>	<p>Jefatura policial</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia sexual <p>El abuso sexual es que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar</p>	<p>¿Producto de la inseguridad ciudadana se han reportado casos de</p>	<p>Entrevista no estructurada</p>	<p>Jefatura policial</p>

		a la cópula, ejecute en ella un acto sexual.	violencia sexual?		
• Muerte	Es cualquier fallecimiento que tenga su origen en un factor externo al individuo, ya sea de origen accidental o voluntario.	¿Conoce si ha surgido pérdida de vidas humanas en el barrio producto de la inseguridad ciudadana?	Entrevista no estructurada	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio	
• Tranquilidad social	Se refiere a la tranquilidad y bienestar que deben tener las personas para desarrollarse	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana no permite la tranquilidad en los habitantes? Por qué?	Grupo focal	Jóvenes en riesgo Jefatura policial Padres de familia Gabinete del barrio	

		tanto en el aspecto económico, social y personalmente	¿Cree usted que la inseguridad ciudadana provoca temor en los habitantes? ¿Por qué?		
Propone r un plan de seguimi ento que contribu ya al mejoramiento de la segurid ad ciudadana en el barrio sol de libertad	• Plan de acción	Un plan de acción es un tipo de plan que prioriza las iniciativa s más important es para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera, un plan de acción se constituy e como	¿Conside ra usted que proponer un plan de acción mejoraría la segurida d ciudadana en el barrio? ¿Por qué?	Grupo focal	Habitante s del barrio

		una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto			
--	--	---	--	--	--